



copelacapital@gmail.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS

AGOSTO DE 2019

Año 21, Número 243



Miles de fieles arropan a la patrona

Las Fiestas de la Piedad se celebraron “sin sobresaltos y con tranquilidad”



Imagen de la Virgen de la Piedad en la entrada al aatrio, el 14 de agosto, tras la procesión de subida.

Socamex invertirá más de 112.000 euros en renovar la red de suministros de los polígonos industriales Las Picadas I y II

La película 'Buñuel en el laberinto de las tortugas', preseleccionada para las nominaciones a los premios Óscar

LA CAPITAL AGRO
Enfado y preocupación de los agricultores por los bajos precios de la uva destinada a cava

DEPORTES
Extremadura UD: Manuel, “contento” con la plantilla, alaba a la dirección deportiva



TRIBUNA

290 millones de chirridos

Pero, “¿Qué coño es esto de la UDEF? Eso se despachaba con salero y chulería tan pancho, el despreciable, y nada honorable **Jordi Pujol** en una entrevista en enero del 2013 en **Antena3** a la independentista **Susana Griso**. Pues, parece que ya se lo han explicado al capo de la “sagrada familia” catalana organizada criminalmente para el latrocinio. Al menos, que se sepa, 290 millones de euros, según ha acreditado documentalmente esa “coñería” de la policial **UDEF**, es lo que han saqueado a las arcas públicas. Todo, todito todo, está ya depositado en sede judicial presidida por la efígie de la diosa griega **Themis**, Dama de la Justicia. A ver, si pronto, disfrutan de menos viajes por el mundo y paseos por **Las Ramblas**.

Inconcebible y vergonzosamente asqueroso tal amasamiento de dinero público, con la impunidad y con la bendición pública en portada que hizo el **ABC** aquel 30 de diciembre en 1984, nombrándole “**Español del Año**”, de la Iglesia catalana, que no los excomulga por ser infames pecadores. Y además, contando siempre con el blanqueo mediático soterrado y pleitístico que otrora hiciesen el comunista **Manuel Vázquez Montalbán**: “*En Cataluña, nadie duda de la honradez de Jordi Pujol*”; **Luis de Olmo**, **Julia Otero**, **Luis María Ansón** y hasta la mismísima anti-izquierdista **Pilar Urbano**. Todo era por responsabilidad con el Estado, recordándonos a **Luis Mardones** aquel -26 años- diputado canario, ya fenecido, que votase, lo que votase, gobernase quien gobernase, todo lo hacía por *respon-sa-bi-li-dad*, y hasta quedaba bien. Diría él: “*Si conseguí ser Gobernador Civil con Franco, el manejar me en democracia, pan chupao*”. Y venga Medallas, Cruces y distinciones laudatorias de toda índole y significado. Escudriñen en su *curriculum*, que será un *crujir de dientes*.

Miguel
García

Esos 290 millones de razones, justifican sobradamente, por si alguien aún no se ha enterado, en qué consiste el pretendido independentismo suicida de **Cataluña**: nombrar ellos mismos a Tribunales, Jueces y Fiscales garantizándose sobreseimientos, archivos y encestes en papeleras o en trituradoras de papel, de cositas a modo de diligencias judiciales, como esas “tonterías” de la **UDEF**. Y así, *per sécula seculorum* y ¡Que viva el pujolismo!

Chirridos, muchos chirridos. Permanentes chirridos. Incomprensibles rechinamientos en más de uno, como el que produce el sancionar tan severamente el circular sin casco o sin cinturón de seguridad, mientras mueren cada año, cientos de personas y otros miles que hay que rescatar con carísimos medios públicos sufragados por todos, al practicar “deportes” de alto riesgo, sin más limitación -sin ninguna regulación eficaz sancionadora del Estado-, que la propia de uno mismo, su suerte, autorresponsabilidad o sensatez.

Estridencias por doquier producen, y hay derecho a cuestionarlo, que, por mucha reducción del límite de velocidad, cuantos más radares, más helicópteros **Pegasus**, más drones y más campañas publicitarias millonarias, el resultado es para pensárselo: se mantiene o aumenta cada año el número de víctimas en accidentes de tráfico.

Estridencias produce el número de personas que anualmente fallecen por ahogamiento en aguas y espacios públicos, sin autorización previa que los capacite, sin existir un reglamento punitivo que se declaren temerarios o negligentes.

De rubor, ante se declaran en los municipios días de luto oficial y se coloque la bandera a media asta, cuando un joven conductor ebrio y drogado, por su estado y temeridad, propicia la muerte de los otros tres jóvenes que le acompañaban.¿ Y por qué no?, días de luto y banderas recogidas, cuando fallece un camionero al volante, que no iba ni ebrio ni drogado, o un bañil trabajando en condiciones infrahumanas, o un pescador con la mar bravía, un electricista lloviendo o una facultativa en consulta mientras atiende a pacientes desconsiderados y violentos.

Lo dicho, chirridos de la sociedad, que tampoco entienden, el por qué en tiempos de escasez de agua, el bedel del turno del Congreso de los Diputados, sin motivo que lo justifique, cambia el vaso de agua, que no ha sido utilizado, cada vez que sube al estrado otro nuevo parlamentario.

Y luego nos preguntamos, el por qué el bueno de **Antonio Machado** odiaba tanto a las moscas, y **Picasso** denominaba a las palomas, *ratas con alas*. Qué eran también, ¿anti-animalistas? Chirridos, estridencias.

EDITORIAL

Fiestas de la Piedad

Más allá de las opiniones que se expresan sobre las Fiestas de la Piedad, y de los detalles o gestos, que pueden gustar más o menos, los diferentes equipos de gobierno que pasan por el ayuntamiento siempre hacen una valoración positiva o satisfactoria de las mismas.

Evidentemente, nadie se va a tirar piedras sobre su tejado, pero lo cierto es que los festejos se repiten año tras año, con escasa innovación, y partiendo de la base de que los gobernantes saben de antemano que durante la semana de feria hay un éxodo masivo de almendralejenses, que aprovechan unos días de asueto para desconectar.

Hay muchos actos que son eminentemente tradicionales y en los que, posiblemente, hay poco margen de maniobra para hacer cambios, con el riesgo de que si se hacen se puede ‘meter

la pata’ y enfadar a los feligreses. Pero esta ‘monotonía’ va camino, a medio o largo plazo, de acabar con algunos de estos eventos, principalmente porque la mayoría de los que acuden son de avanzada edad y no se vislumbra que haya relevo.

También es cierto que el hecho de llevar a cabo una profunda renovación de las fiestas, echándole más dinero o imaginación, o ambas cosas, no garantiza que muchos almendralejenses se vayan a quedar y no se vayan a marchar a la playa, a la montaña, al **Ikea**, al **Xanadú**...

La disyuntiva está presente. Pero las fiestas se celebran a mitad del mes vacacional por excelencia y con una festividad nacional por medio. El gobierno de Ramírez asegura que habrá cambios, con la colaboración de los ciudadanos. Habrá que verlo.

TRIBUNA

El problema de los salones de juegos

En el último bienio, la preocupación sobre los salones de juego basados en casas de apuestas está disparándose. Bajo cierta perspectiva, la apertura de establecimientos de este tipo se ha propagado tanto como la de cafeterías y tiendas on-line en toda España, sin importar las dimensiones y el número de habitantes de las urbes que son escenario de ello.

De acuerdo con el informe Anuario del Juego en España 2018, elaborado por la Universidad Carlos III de Madrid y el Grupo Codere, el margen en juego real generado por estos establecimientos supuso unos 4548 millones de euros (sumemos a esta relación los casinos, los bingos y las máquinas de apuestas).

Ahora bien, la preocupación más notoria y relevante concierne sobre los menores de edad. Muchos de ellos frecuentan estos establecimientos, lo cual no es en sí el problema, sino las adicciones que pueden sufrir (en muchos casos así ha ocurrido). De hecho, muchos salones están cerca de los centros educativos, lo cual hace aprovechar “clases saltadas”, horas libres y sesiones de recreo para personarse ahí.

Parece paradójico, pero en la era de Internet, del boom y la dependencia de las redes sociales, en la que vamos camino a una nueva generación de telefonía móvil, está siendo más determinante una red de establecimientos físicos que la avalancha de apps para teléfonos inteligentes y de portales web que proliferan a día de hoy.

El asunto, que concierne a familias, comunidades educativas y profesionales de la salud mental, está siendo canalizado por algunos de esos sectores políticos no solo más partidarios del paternalismo estatal, sino totalmente contrarios al libre mercado (aprovechan para “mezclar churras con merinas”). Ciertamente hay que hacer algo pero, ¿qué en concreto?

La ludopatía, entendida como un trastorno mental basado en la adicción compulsiva al juego, siempre ha existido. Desde el año 1992, está clasificada como tal en la quinta versión del DSM, el manual de diagnóstico de trastornos mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría (uno de los más importantes y utilizados). De acuerdo con esta última entidad, el criterio diagnóstico también resaltado por la Delegación del Gobierno (de España) para el Plan Nacional sobre Drogas estipula que el “juego problemático” se da cuando, durante unos doce meses, se manifiesta una necesidad de jugar; un disimulo de la importancia del juego, el arriesgarse a arruinar tu situación laboral o destruir tus círculos amistosos.

Estas situaciones siempre han existido (ha habido incluso gente adulta que ha sufrido adicción a las máquinas tragaperras de los bares o ha tenido problemas con juegos de azar como el poker y las cartas), pero del mismo modo que una mayor concentración de radón incrementa el riesgo cancerígeno, la emergencia de salones de juegos allana el camino ludopático.

Del mismo modo que no hemos puesto de nuestra parte en cuanto a la “falsa inseguridad” que, en cierto modo, ha facilitado la destrucción de la sociedad por parte del Estado (desprendiéndonos de la creencia deísta), nos estamos corrompiendo por una tendencia consumista y ma-

terialista en la que valoramos la posesión dinerario-material como un fin en sí mismo.

Una cosa es querer prosperar y tener suficientes ahorros para tus necesidades y caprichos y otra es centrarse única, exclusiva y compulsivamente en poseer tantas monedas, billetes y bienes materiales como nos apetezca, sin valorar lo que tenemos a nuestro alrededor (ni siquiera el esfuerzo moralmente legítimo en cualquiera de sus modalidades).

En este caso, no es que haya nada de malo en que alguien quiera apostar algo en concreto a conciencia de lo que puede perder por ello, sino que, obsesionado por ganar más y más dinero, esté dispuesto incluso a perder más de lo que cree poder ganar. Esto último es más bien el factor que lleva a más de uno a corromperse de modo que desemboque en el sufrimiento ludopático.

No hay nada de ilegítimo en que un empresario quiera crear puestos de empleo en el sector del juego (distinto es que se incurra en actitudes de inmoralidad como el “aprovechamiento” y la usura). Tampoco es en sí un problema que alguien quiera apostar una serie de respuestas en base a un precio en concreto. Por ello creo que el Estado no tiene que hacer nada en concreto.

Ángel Manuel
García Carmona

De hecho, una prohibición sería contraproducente. Podría desplazarse buena parte del negocio al eminentemente descentralizado entorno de Internet (es fácil crear nuevos portales, recurrir a las criptodivisas y, en el peor de los casos, buscar un hueco en la deep web, donde se puede desafiar con más facilidad las investigaciones de las autoridades).

En cambio, distinto es que un grupo de vecinos de una calle o de un barrio decida no vivir “asediada” por los salones de juego (uno de los síntomas de una sociedad débil es la falta de autonomía de los vecinos, despojados de muchas de sus competencias por parte de esos brazos estatales en los que se han convertido los ayuntamientos, bastante controlados por la partitocracia). Una vez más, recordemos el principio de subsidiariedad. Las comunidades de orden inferior no han de verse afectadas por la injerencia de aquellas de orden superior. Las familias y las comunidades educativas y vecinales no han de verse privadas de sus deberes de educar a sus propios hijos y de hacer contribuciones sociales, respectivamente, por parte del problemático Estado.

Por ello, ya finalizando, ante lo que no deja de suponer un problema que no solo perjudica a los menores con patología ludópata sino a su entorno y, cuando correspondiera, a los adultos, lo que hay que hacer es colaborar para advertir sobre las consecuencias económicas, materiales y sociales de la adicción a este tipo de juegos. A su vez, los padres han de reafirmar su autoridad sobre los hijos.

Artículo publicado en www.ahorainformacion.es, en junio.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: Mari Ángeles Parra y Blas Sánchez • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Ignacio Díaz, Juan Andrés Frías, Ángel Manuel García Carmona, Miguel García, José Fermín Plaza • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo.

TRIBUNA

Mi Extremadura querida

Ay mi Extremadura querida, mi Extremadura del alma! Es el sentimiento que me despierta ver la situación de nuestra tierra; no solo verlo, también vivirlo. Después de 35 años de profesión, he perdido la esperanza de que Extremadura, algún día, despegue y converja con el resto de España. Han sido diez legislaturas (40 años) escuchando las mismas promesas: "Vamos a acabar definitivamente con el paro";



Lola
Izquierdo Mora

los datos reales son que padecemos un 23,1% según la E.P.A de 2018 con el sangrante detalle de que los menores de 25 años sufren un paro del 50,4%. Esta es la realidad pura y dura, el balance de casi 40 años de políticas fracasadas del PSOE. Y lo que me hace perder la esperanza es la actitud de los políticos responsables del desarrollo de nuestra comunidad que siguen insistiendo en aplicar los métodos idénticos a los que nos han conducido al fracaso. Porque fracaso estrepitoso es que nuestros jóvenes emigren por miles de nuestra tierra; padres que se han sacrificado para que sus hijos obtengan una formación y su recompensa es verlos huir para realizar su proyecto de vida lejos de la familia.



Los datos, una vez más, son tozudos. 200 jóvenes de entre 20 y 39 años se van de Extremadura al mes; la diferencia entre los que se van y los que llegan hace que la comunidad haya perdido 13.000 jóvenes en cinco años. Y ningún gobierno (todos PSOE excepto una legislatura del Partido Popular) pone remedio a este problema que es el más grave de la región. Porque sin ellos, no hay futuro. Huyen de una región en la que no encuentran oportunidades, que carece de tejido productivo y de empresas, aislada del resto de España con unas

comunicaciones del Tercer Mundo. Y la ecuación es bien clara: si los jóvenes se van porque no tienen posibilidades de formar una familia, no hay nacimientos y, sin ellos, la sociedad perecerá. Nuestro índice demográfico está por los suelos; menos nacimientos que fallecimientos. La solución no es otra que cambiar este sistema. Ayudar al emprendedor, a quien genera empleo y riqueza. Pero esta cuestión no está en los objetivos del gobierno que prefiere seguir manteniendo su fórmula de facilitar dinero público para mantener la pobreza de la sociedad extremeña. Y no lo digo yo. Los datos son concluyentes: Extremadura es la comunidad autónoma con más riesgo de pobreza infantil de España alcanzando un 52,3% de los menores de edad, casi cinco veces más que Navarra, la región con el índice más bajo, según la consultora española AIS Group. Y la media española se sitúa en el 28,1% según el INE.

Si a lo expuesto anteriormente le añadimos que Extremadura tiene los salarios y pensiones más bajos de España, especialmente las mujeres con un sueldo anual medio de 17.300 € (según informe de UGT), que el índice de Producción Industrial bajó un 9,1% en marzo de 2019 (en 2018 subió un 0,9%), que la deuda pública creció en 223 millones de euros en el primer trimestre de 2019 hasta alcanzar los 4.845 millones de euros, que está bajando la venta de vehículos, que carecemos de inversión extranjera ... es para echarse a temblar. Pero los ciudadanos volvieron a votar al mismo partido (PSOE) que ofrece, legislatura tras legislatura, el mismo balance de fracaso. Por eso, cada pueblo tiene lo que vota.

¡Ay mi Extremadura querida, mi Extremadura del alma!

El precio de la democracia

No es barata! Pero siempre resulta más caro cualquier otro sistema político que no esté basado en la voluntad de los ciudadanos, libremente expresada en las urnas.

No es barata la democracia, pero son infinitamente más caros los regímenes despóticos porque al coste económico hay que sumarle el que provoca la falta de dignidad, de legitimidad y, casi siempre, de legalidad de sus gobernantes. En ellos el ciudadano indefenso también puede ser saqueado por la fiscalidad pero, además, ultrajado en sus derechos fundamentales.



Juan Andrés
Frías

En ocasiones son el resultado de la quiebra de las democracias, consecuencia de una clase política y/o una ciudadanía

que no está a la altura de las circunstancias.

Asonadas militares con o sin derramamiento de sangre, golpes de Estado de variada tipología, guerras civiles con o sin intervención foránea, conflictos internacionales, etc, pueden derivar en situaciones que faciliten la llegada al poder de quienes no están investidos de la representatividad que otorgan unas elecciones libres, a través de un sufragio universal, libre, igual directo y secreto.

En España tenemos relativamente reciente un régimen oprobioso, que se prolongó en el tiempo durante cuatro largas décadas, y que algunos parecen querer extender en nuestra memoria resucitando el cadáver del dictador.

¡Que desentierren al dictador, pero no a la dictadura!

El precio sería demasiado oneroso para nuestros bolsillos y para nuestras conciencias.

No es barata la democracia pero no tiene costes adicionales en función de la violencia política que oprime al disidente.

Por tanto, que quede absolutamente claro. La comparación no tiene color: la superioridad moral de la democracia justifica su carestía, aunque algunas limitaciones al despilfarro vendrían bien para animar a la población.

Y no me refiero a la extirpación del *spoils system*, es decir el sistema del expolio, que se basa en la afirmación, ampliamente extendida en todos los sistemas, de que "el botín es para los vencedores". Estamos resignados a que sea así, pero nos gustaría una mayor moderación en las formas.

Y sobre todo, nos gustaría un mínimo de rentabilidad en el desvelo que los representantes muestran por sus representados.

Uno puede entender que un Parlamento autonómico (en absoluto comparable al Congreso de una Nación), tenga 135 parlamentarios con un sueldo más que respetable, pero es menos defendible que elaboren una norma legal en trece meses de casi completa inactividad. A precio de oro hemos pagado al Parlamento catalán que, además, tiene a la mitad de sus miembros dedicados a subvertir la democracia. Cara y mala es la democracia que practica una clase política incompetente e impotente para resolver los problemas de los que les pagan el sueldo. Así y todo, la comparación con otros regímenes odiosos no tiene color.

Cuando conozcamos la sentencia del Tribunal Supremo sobre el ataque a la integridad territorial de España, podremos hacer una comparación más atinada, porque el juicio lo es también a la democracia que algunos gobernantes han

practicado en un territorio que es de todos los catalanes y, por extensión, de todos los españoles.

Si hacemos una referencia más amplia, podríamos estar de acuerdo en considerar como ineficiente el trabajo desarrollado por las instituciones de representación política en los últimos cuatro o cinco años. Los nuevos partidos que cuestionaban la virtualidad del sistema no han resuelto ninguno de los problemas del mismo. El multipartidismo no ha superado en eficacia al bipartidismo imperfecto anterior. Igual es cuestión de tiempo pero deberían espabilarse antes de que "se les pase el arroz".

Si ustedes quieren sustituir un sistema tienen que demostrar con los hechos que el nuevo es más eficaz que el anterior. Hasta ahora han demostrado que es más caro y más ineficiente. Ambas cosas las pagamos los contribuyentes.

Aparición de asaltantes de cielos inalcanzables, formación de bloques, cordones sanitarios, voto fraccionado, redes sociales jaleando la radicalidad, política del No es No, tanto original (Sr. Sánchez), como sobrevenida (Sr. Rivera), mediocridad de la clase dirigente... han conseguido empantanar la situación política española, encareciendo el coste para el ciudadano.

Podemos hacer cuentas:

Investiduras fallidas, moción de censura destructiva, inflación de procesos electorales, problema territorial cada vez más violento que camina hacia la irresolubilidad, desánimo general y percepción de que la democracia es, en estos momentos, cara e ineficiente, pero que cualquier otra alternativa no sería más barata ni más eficaz. ¿Estamos atrapados?

Pienso que sí, pero no somos responsables de ello. Aunque sí podemos contribuir a salir de esta situación.

¡Basta con que los políticos profesionales se pongan de acuerdo entre ellos... y nos dejen a nosotros en paz!

TRIBUNA

Se equivocó la paloma, se equivocaba...

Si tuvieron Ustedes a bien leer mi artículo del mes pasado recordarán que, con todas las reservas, opinaba que nuestro Presidente en funciones, Pedro Sánchez, llegaría a un acuerdo con Unidas Podemos y a estas horas España tendría Gobierno. Ciertamente, como adivino no tengo precio y la tozuda realidad ha demostrado que ni unos, ni otros, tenían la voluntad de superar este estado de interinidad que dura ya demasiado tiempo. Es evidente



José Ángel
Calero

que ni yo, ni nadie, puede aventurar qué nos depara el futuro y si, como piensa la mayoría de los analistas políticos, estamos abocados a una nuevas

elecciones el próximo mes de noviembre.

La cosa tiene usía por cuanto unas nuevas elecciones generales, según todas las encuestas publicadas, no van a servir para nada y el panorama que se nos presenta va a diferir poco de la situación actual y la parálisis de España se vislumbra en lontananza. Está claro que si esto es así, y todo apunta a ello, la consolidación de este horizonte es evidente que poco ayuda a España en el proceso de recuperación económica, social y moral que tanto necesita.

Alguien me podría argumentar que así lo hemos votado y que no nos ha ido tan mal con estos gobiernos pro-



visionales pero, de nuevo, hay que poner sobre la mesa la tozuda realidad internacional y nacional que está dando inequívocas muestras de una evidente ralentización de la economía y pérdida de valores. Nuestro titubeante crecimiento, sin bases suficientemente sólidas, se verá afectado por un día a día machacón que, independientemente de las previsiones del Gobierno (?) de Sánchez, dice que las cifras del paro no son buenas y que la economía española se contrae y todo ello con la amenaza cierta del incremento del gasto público y la consiguiente subida de impuestos que son imprescindibles para pagar algunos dispendios. Ya se anuncia el copago de las autovías como si cuando se construyeron, el dinero hubiera caído del

cielo y no de nuestros impuestos, lo que nos obliga a pagar dos veces el mismo servicio. Acaso no será conveniente una mejor gestión del gasto público?

La respuesta a esta más que retórica pregunta se me antoja complicada. Recuerdo con mucha desazón la etapa de gobierno (?) del “visionario optimista contador de nubes” José Luís Rodríguez Zapatero, uno de los más cuestionables políticos de la democracia española y a quien, estoy seguro, la historia afortunadamente hará justicia y que tenía como ministro a un tal Solbes, que de forma reiterada negaron la crisis de la economía mintiendo al pueblo español con el vergonzoso beneplácito y silencio de la PSOE y sin que nadie en el partido, porque la mamandurria es la mamandurria, alzara su voz para exigir una política acorde con la situación de España. Claro, se entiende la actitud de la PSOE cuando la actual Vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, declaró el 29 de mayo de 2004: “*Estamos manejando dinero público y el dinero público no es de nadie*”. Igual que ahora, echando balones fuera y culpando y exigiendo a los demás de lo que es una manifiesta incompetencia del candidato para formar gobierno.

Con estos bueyes hay que arar, pero no podemos hacer nada? Yo tengo mis dudas, francamente. El nivel de nuestros políticos deja mucho que desear y de eso hay muestras más que sangrantes. El video de la Vicepresidenta del Parlamento Balear, que ella mima ha difundido por las redes sociales tras cumplimentar al Rey hace unos días, es bien elocuente de ramplonería y baja estofa de alguien que debería ser un modelo a seguir. Si con estos bueyes hay que arar, la senara tiene poco futuro.

Señales de alarma de recesión en Europa: ¿Y en España?

La fase de crecimiento de la economía europea, a pesar de los esfuerzos realizados por el Banco Central Europeo, empieza a mostrar signos de agotamiento: Italia, sumergida en las arenas movedizas de una economía en recesión y encarando una crisis política, que llevará a un proceso electoral, que no pinta nada bien para los que deseamos menos incertidumbre y más es-



Juan Ignacio
Díaz Martín

tabilidad. El Reino Unido, cuesta abajo y sin frenos, se dirige hacia un brexit abrupto, de consecuencias inimaginables ni para ellos mismos, con la primera caída desde el 2012 de su PIB: malas perspectivas e incertidumbre según se acerque la fecha prevista de la “ruptura sin acuerdo” con la UE fijada para el próximo 31 de octubre 2019. Y para muestra del final del viaje de la economía europea, los indicadores que hemos co-



nocido de la economía Alemana: El indicador de confianza de inversores ZWE que elabora el Instituto Alemán de Investigación de la Economía Europea, ha sufrido la mayor bajada desde el 2011 (-44,1) que junto a los peores datos desde el 2009 de los indicadores de la producción industrial alemana, son señales de alarma de suficiente calado, como para empezar a cambiar las previsiones de crecimiento económico de todos, por el peso y el significado que tiene para todos, las tres economías anteriormente relacionadas.

Si a estas tres razones de peso, le sumamos la escalada de tensión emocional y comercial entre EEUU y China, y el previsible impacto que tendrá especialmente para las empresas españolas, la previsible inestabilidad política y económica de Argentina, no parece muy sensato, que el Gobierno de España, como si viviera en una burbuja aislado del mundo, se atreva a insistir en elevar la previsión de crecimiento de PIB Español para este año al 2,3%. El Gobierno de Pedro Sánchez, ignora todas las señales de alarma, abandonando toda cautela

que la situación exige a quien debe ser extremadamente prudente, entre otras cosas, por seguir siendo gobierno en funciones. Que la Doctora en Medicina, Ministra de Hacienda en funciones, explique en una entrevista de radio que la previsión actual del 2,2% “es prudente, y que el Gobierno elevará como mínimo la nueva cifra oficial al 2,3% sin descartar que pueda ir incluso más allá” es como mínimo, para meditar en la alcoba de los pensamientos. La única posible explicación, por buscar alguna causa que justifique las ilusas palabras de la Ministra de Hacienda, estarían en lo que ella misma a reglón seguido indicaba en la entrevista sonora: “es necesario que exista un Ejecutivo con plena capacidad de actuación, y para ello es imprescindible que el Gobierno deje de estar en funciones”. A ver si al final, el ignorar las señales de alarma de recesión en Europa, y el inevitable impacto en la economía española, está relacionado con la justificación de unas nuevas elecciones o para meter más presión a algún partido, que por una vez está siendo coherente con sus votantes, y al gobierno de Pedro Sánchez y de la Ministra doctora Montoro, ya les ha dicho que nada de nada. En septiembre, la solución a la ecuación de dos incógnitas.

Socamex invertirá 112.000 € en renovar la red del polígono

Se conectará con otra vía para que siempre haya suministro de agua

El pasado 31 de julio, se aprobó en junta de gobierno local un proyecto presentado por Socamex para arreglar la red de suministro de agua de los polígonos industriales Las Picadas I y II.

El alcalde, José María Ramírez, ha explicado que existe un grave problema en esa red desde hace años que provoca numerosas y consecutivas roturas de tuberías y averías en la zona, lo que supone cortes de suministro de agua para las empresas e industrias allí ubicadas. El problema se origina porque se instalaron tuberías de fibrocemento con un diámetro grande que se rompen fácilmente.

Afecta al polígono Las Picadas I, que es el que abarca desde la calle Arroyo de San Serván hasta el cementerio y Las Picadas II, que es el del recinto ferial. En este último, el problema se ocasiona en la avenida de A Rúa.

La solución pasa por renovar la red de conducción y por conectar estos dos polígonos con la avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra para que, en caso de avería los polígonos puedan seguir teniendo agua.

El proyecto tiene un presupuesto de



Una de las calles del polígono donde se producen más roturas de tuberías.

El ayuntamiento ya ha aprobado el proyecto, que tiene dos meses de plazo de ejecución

112.000 euros y un plazo de ejecución de dos meses. Lo financia la empresa adju-

dicataria del servicio del agua, Socamex, dentro del plan de 6 millones en inversiones programado. Hasta ahora solo ha ejecutado menos de la mitad, según Ramírez.

En este sentido, el alcalde ha criticado al anterior equipo de gobierno por la desidia de no haber aprobado este proyecto antes, ya que Socamex lo presentó en el ayuntamiento en octubre del 2018.

Liquidada la deuda por la salida de la Mancomunidad

El ayuntamiento ha aprobado la orden para abonar el último pago pendiente de la sentencia judicial por la salida de la Mancomunidad de Tierra de Barros. Se trata de 5.268 euros, pertenecientes a los intereses de demora y su abono se aprobó a finales de julio en junta de gobierno local.

El alcalde, José María Ramírez, ha criticado al anterior equipo de gobierno por su “desidia y prepotencia” en este tema. Asegura que por no pagar 5.700 euros cuando se salió de la Mancomunidad, “con una actitud insolidaria con la comarca”, se ha tenido que pagar 120.000 euros, tras dos sentencias judiciales. La Mancomunidad denunció al Ayuntamiento de Almedralejo por no liquidar los gastos al salirse y el juez, en dos ocasiones, le ha dado la razón.

Así, estos 5.200 euros pertenecen al último pago que obliga el juez a pagar y pertenecen a los intereses de demora. “Algo que podría haber costado 5.000 euros ha pasado a 120.000 euros, y lo tiene que pagar el ayuntamiento, es decir todos”, apunta.

Se publicará en la web municipal la declaración de bienes de los ediles

El pleno aprueba dos expedientes de reconocimiento extrajudicial de 314.000 €

El pleno del Ayuntamiento de Almedralejo ha aprobado por unanimidad el punto relativo a la declaración de bienes y actividades de los concejales, que se publicará en la web municipal. En la declaración se especificarán las actividades que reportan ingresos económicos, bienes patrimoniales, IRPF...

Por otra parte, se han levantado dos reparos de intervención y se han aprobado sendos expedientes de reconocimiento extrajudicial de créditos por valor de 314.500 euros aproximadamente, de los que unos 211 mil corresponden a una factura pendiente con Ferrovial de noviembre de 2018.

Ya en los presupuestos de este año, prorrogados, aparece un margen de 350 mil euros consignados para ese reconocimiento extrajudicial.

Por vía de urgencia se ha aprobado conceder una prórroga de un año al Ministerio de Trabajo para construir un edificio para los sindicatos y la patronal en unos terrenos cedidos por el ayunta-



Concejales del equipo de gobierno en la sesión plenaria de julio.

miento tras la firma del convenio por el que se derribó el ‘sindicato’. El plazo para levantar el inmueble terminaba en mayo de 2020.

También todos los grupos han dado el visto bueno a la declaración institucional de ‘Ciudad Solidaria con el Alzheimer’.

También se ha dado el visto bueno a la designación de representantes de la corporación en órganos colegiados municipales, instituciones, corporaciones,

mancomunidades y asociaciones a las que pertenece el municipio; y en los consejos escolares.

El pleno ha llevado a cabo una modificación puntual de la tarjeta ciudadana, ya que limitaba el acceso a aquellas personas que no estaban inscritas en el padrón municipal de la ciudad durante al menos un año. Con esta modificación podrá acceder sin limitaciones cualquier ciudadano.

Adjudicada la redacción del proyecto para el edificio sindical

El Ministerio de Trabajo ya ha adjudicado la redacción del proyecto básico y de ejecución de la obra de la construcción de un nuevo edificio para las centrales sindicales en el Polígono Industrial (calle Vapor y Automoción).

Así se lo han comunicado al alcalde de Almedralejo, José María Ramírez, mediante un escrito. La adjudicación de la redacción del proyecto se ha hecho por valor de 13.310 euros y la empresa encargada de elaborarlo es Soportes y Sistemas de Arquitectura, S.L., según informa el ayuntamiento a través del escrito remitido al alcalde.

Cabe recordar que el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social solicitó 12 meses de prórroga, a contar desde mayo de 2020, para poder construir una sede a las centrales sindicales que ocupaban el “antiguo sindicato” ubicado en la Plaza de Extremadura, y que fue derribado.

Tres agentes se suman a la plantilla de la Policía Local por el sistema de movilidad

El ayuntamiento convoca las plazas de subinspector, de oficial y cinco de agentes

El pasado 6 de agosto tomaron posesión como funcionarios de carrera tres agentes de la Policía Local. Estos han aprobado el concurso de movilidad correspondiente a la oferta de empleo público de 2018. Ya ejercían como tal en otros municipios y gracias a esta convocatoria se incorporan ahora a la plantilla de la Policía Local de Almendralejo.

Son Manuel Mesías Salguero, Carlos Martínez Tolosa y Diego Martín Fernández. Cabe destacar que uno de ellos, Diego, pertenecía a la unidad canina en el municipio en el que ejercía y va a continuar con esta unidad en Almendralejo, con dos perros, Kay y Cohete.

Estos tres agentes se suman a los otros tres agentes que se incorporaron en el mes de julio, tras acabar su período de prácticas. Han tomado posesión en el salón de plenos del ayuntamiento con el alcalde, José María Ramírez, el concejal de la Policía Local, Juan Arias, y el intendente jefe, Antonio Ramírez.

Por otro lado, el ayuntamiento ha convocado más plazas para reforzar la plantilla policial. Son dos plazas de agente por el sistema de movilidad por concurso de méritos, una plaza de oficial por el sistema de promoción interna y una plaza de subinspector por el sistema



Los tres agentes incorporados a la plantilla por el sistema de movilidad, junto a Antonio Ramírez y los perros de la unidad canina.

de promoción interna. Las convocatorias de estas plazas ya se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), pero también tiene que hacerlo en el boletín del Estado (BOE). Entonces, se abrirá el plazo para presentar las solicitudes.

Pasa igual con las tres plazas de agen-

tes de turno libre que también se han convocado. Las bases están en el BOP, pero aún no en el BOE. En este caso, los que pasen las pruebas de oposiciones tendrán que recibir la formación en la Academia de Mérida a principios de año, por lo que no se podrán incorporar a la plantilla hasta la primavera. No es el caso

de las dos plazas por el sistema de movilidad, que quienes las ocupen se incorporarán directamente.

Arias ha explicado que las plazas de subinspector y oficial deben convocarse este año para que estén ocupadas a finales de año y en 2020 se puedan sacar otras que va a ser necesario convocar.

La Junta de Gobierno aprueba la construcción de una gatera en la perrera municipal

También se han aprobado los pliegos para contratar a los docentes de un programa de empleo

La Junta de Gobierno Local del pasado 7 de agosto ha acordado, entre otros asuntos, aprobar el expediente del contrato de obras para la construcción de una gatera en la perrera municipal de Almendralejo. La finalidad es separar los gatos y los perros alojados en dependencias municipales por cuestiones de sanidad animal.

El importe que se destinará a la obra es de 15.805,14 euros. La licitación del contrato se publicará en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almendralejo.

Según recoge el acta, la Junta de Gobierno Local celebrada el 20 de febrero de 2019 aprobó el proyecto de construcción redactado por el arquitecto municipal, Juan José Martínez Coronado. El día 25 del mismo mes, el órgano de contratación manifiesta la

necesidad "de proceder a la ejecución de las obras con el fin de disponer en el municipio de un espacio destinado a la acogida y protección de los gatos abandonados que se encuentran en el casco urbano sin control sanitario ninguno".

Tras redactar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Clausulas Administrativas Particulares, así como acreditar la existencia de consignación presupuestaria por parte de la Intervención Municipal de Fondos, la Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente de contratación.

Por otro lado, la junta de gobierno local también aprobó el pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio docente externo para la ejecución de las acciones formativas del proyecto "Integra Almendralejo", del Ayuntamiento de Almendralejo.

Unas acciones con cargo a las ayudas del Fondo Social Europeo, dentro de la



Perrera municipal de Almendralejo, donde se construirá una gatera.

convocatoria 2018 de ayudas previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción sociolaboral de las personas más vulnerables. Se trata de realizar cuatro

acciones formativas enmarcadas dentro de las cualificaciones profesionales que se recogen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones profesionales, cuyo instrumento oficial de acreditación es el Certificado de Profesionalidad.



**DEL FUEGO NO SE PUEDE
HABLAR EN PASADO**

**sé responsable,
CUIDA TU FUTURO**



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

Consejería de
Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

Las Fiestas de la Piedad se celebraron “sin sobresaltos y con tranquilidad”

La concejala Tamara Rodríguez destacó la afluencia de público en el recinto ferial

Los almendralejenses arroparon a su patrona en los días de su festividad

Almendralejo ha disfrutado de sus Fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia del 13 al 18 de agosto sin ningún tipo de incidentes graves y con la participación de los almendralejenses que, como siempre, arropan a su patrona, la Virgen de la Piedad, en estas fechas.

El gobierno local considera “satisfactorio” el desarrollo de las Fiestas de la Piedad. No ha habido problemas “ni altercados graves”, ha comentado la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, que ha hablado de una feria “tranquila”.

La concejala ha añadido que “no había margen de maniobra” para introducir novedades. De cara a la próxima edición, ha comentado que consultarán a los ciudadanos.

Rodríguez ha valorado positivamente la afluencia de personas en el ferial, haciendo hincapié en el día del encendido del alumbrado extraordinario y en el acto central, que tuvo lugar en la noche del día 14 en el atrio de la Piedad. Se colocaron 3.000 sillas, que fueron ocupadas, según la concejala, aunque lo cierto es que muchas personas se fueron marchando a medida que transcurría el evento, como suele pasar todos los años. Precisamente este acto suele ser en el que se concentran todos los protagonistas de estas fiestas. Comienza con la llegada de la Virgen de la Piedad, tras estar nueve días en la parroquia de la Purificación para la novena. Este año entró en el atrio de la Piedad portada por el grupo de costaleros y con el manto verde. Tras ella, una a una, la Reina, Ana García, y las damas, Lola Almeda, Gemma Cruz, María Castilla, María José Álvarez, Alba Galán, María del Mar Benítez, María Mogollo y Laura Cruz. Allí, desfilaron hasta el escenario. El acto contó con las actuaciones de Abasal, la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros, el Ballet de la Escuela de Pedro Cruz y Toni Burot.

El productor de cine, José María Fernández de Vega, pronunció un pregón en el que habló de su familia, de sus vivencias infantiles y de la perseverancia de los almendralejenses a la hora de conseguir todo lo que se proponen, destacando algunos de ellos como José María Lorite, Florián Recio o Isaías Carrasco.

Además, se rindió homenaje al presidente del CIT, Antonio Díaz, y al agricultor Alonso González Sánchez. También se entregó el título de miss Turismo a Máriam Romero. Por último, se bendijo el primer

Cruz Roja realizó 84 asistencias del 13 al 18 de agosto, con cuatro traslados al hospital



Zona del recinto ferial donde se encontraban ubicados las atracciones infantiles.

mosto de la campaña, que se obtuvo del racimo ofrecido por Antonio Franganillo, con la Estación Enológica nombrada Bodega de Honor.

Los actos continuaron el día 15 con la tradicional misa a la que acudieron miles de personas y posteriormente con el besamanos a la patrona. También contó con media plaza de toros llena la corrida de toros en la que Tomás Angulo, Leonardo Hernández y David de Miranda y hubo mucho público en las vaquillas del aguardiente. La caseta municipal albergó todos los días degustaciones gastronómicas para los ciudadanos y se inauguró la Fuente del Vino.

Por otra parte, Cruz Roja Almendralejo ha elaborado un informe de incidencias. En resumen, han participado 35 voluntarios -con una media de 17 por día- un médico y tres enfermeras. Se activaron por el 112 ocho urgencias. Las asistencias totales del 13 al 18 fueron 84, trasladándose a cuatro personas a centros hospitalarios.

También se refleja que 57 menores utilizaron las pulseras identificativas.

La concejala Tamara Rodríguez, que también ha hecho mención a estos datos de Cruz Roja, ha apuntado que la policía intervino interceptando a un conductor al volante bajo los efectos de sustancias estupefacientes, otro sin permiso de conducir y en una reyerta.



La Virgen de la Piedad, a su salida del parque de la Piedad, el 5 de agosto.

Fiestas patronales



Recepción oficial de la corporación municipal a la reina, damas, pregonero, bodeguero de honor y miss Turismo en el salón de plenos del ayuntamiento.



Actuación de la banda municipal de música en el recinto ferial.



Salida de la Virgen de la Piedad, arropada por miles de almendralejenses, en la bajada.



Encendido del alumbrado extraordinario del recinto ferial.



La imagen de la patrona, junto a la Virgen de la hornacina del santuario.



La portada central del recinto ferial este año estaba formada por dos abanicos grandes.



La Virgen de la Piedad, en procesión por las calles de Almendralejo.



Degustación de vino, gazpacho y caldereta en el recinto ferial.



La reina y las damas de las fiestas patronales con sus familiares en el salón de plenos del ayuntamiento, tras la recepción oficial de la corporación municipal.

Fiestas patronales



José María Fernández de Vega pronunció el pregón.



Salida de la Virgen de la Piedad al atrio de la Piedad para presidir el acto central.



El concejal Juan Arias, con el agricultor homenajeado Alonso González.



Entrada de la reina, Ana García, en el acto central del atrio de la Piedad.



Actuación de dos músicos de la Asociación Cultural y Folclórica.



El grupo de mujeres costaleras portan a la Virgen en la entrada al atrio de la Piedad.

Fiestas patronales



La reina del 2018, Margarita Ramírez, coloca la corona a la reina de este año, Ana García.



Actuación de la escuela de ballet de Pedro Cruz, antes del acto central.



Emiliano Zamora, director de la Estación Enológica, bodeguero de honor.



Antonio Díaz fue el personaje homenajeado, este año, junto a la concejala Tamara Rodríguez.



Actuación de Abasal en el acto central del 14 de agosto.



Proclamación de miss Turismo, Máriam Romero.

Fiestas patronales



Actuación de la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros en el acto central.



Bendición del racimo para obtener el primer mosto del año, junto a la Virgen de la Piedad.



Antonio Franganillo porta el primer racimo, que se ofreció a la Virgen.



Celebración de las tradicionales vaquillas del aguardiente en la plaza de toros, el pasado día 16.



Corporación municipal, junto a la reina, damas, pregonero y bodeguero de honor en la Fuente del Vino de la caseta municipal, el pasado día 15.

Manuel dice estar “contento” con la plantilla y alaba a la dirección deportiva

El ghanés Lomotey, con ficha del filial, es una de las apuestas del técnico gallego

El técnico del Extremadura, Manuel Mosquera, está “muy contento” con el plantel que tiene. El gallego ha destacado la labor que ha hecho la dirección deportiva para la confección de la plantilla: “ha sido un trabajo excelente”.

Al cierre de este número de LA CAPITAL, el Extremadura contaba con 23 futbolistas, dos de ellos con ficha del filial: Yamaguchi y Lomotey.

El plazo del mercado de fichajes se cierra el 2 de septiembre. Los azulgranas van a traer a un delantero más.

En la plantilla hay dos porteros, tres laterales, cinco centrales, un mediocentro específico, cuatro centrocampistas, cuatro extremos y tres delanteros.

El portero titular es Casto. El joven Yamaguchi es el segundo guardameta, tras pasar por el filial. En la defensa, Álex Díez, Pardo, Granero y Bastos, salvo imprevistos, jugarán muchos minutos. Hay tres centrales más: Rueda, Josema y Fran Cruz. Lo ideal serían cuatro en total, y hay cinco. En la posición de lateral está el comodín de Aitor.

En el centro del campo, se da la circunstancia de que hay varios centrocampistas y solo un mediocentro específico, Lomotey, una sorpresa tras su paso por el Villarreal B, donde fue cedido por el Extremadura, y que cuenta con la confianza de Manuel.

Para jugar por el medio y descolgarse en tareas ofensivas están Zarfino, Cristian, David Rocha y Sergio Gil.

En los extremos se doblan bandas, con Nono y Pinchi por la izquierda y Víctor Pastrana y Valverde por la derecha. Y arriba, Álex López, Willy y Airam Cabrera, a la espera de fichar a otro delantero, que pudiera ser Rafa Mújica, de 20 años, procedente del Leeds United de la Premier, y que se formó en la cantera del Barcelona.

Manuel, en ‘La Rebotica del Fútbol’ de COPE, ha dicho que para él lo más importante “es el estilo que se ha creado, un sello que al jugador y a la afición les engancha. Creo que nos va a ir muy bien así. El bloque del año pasado me ha ayudado una barbaridad, tanto en la parte táctica como en la cohesión del grupo.”

Ellos me ayudan a mí a ser mejor”.

Manuel había comentado que quería “una plantilla corta”, pero el plantel está en 23 jugadores, contando con dos del filial.

“No tengo ningún problema. Lo dije. Pero es complicado parar en alguna demarcación. La dirección deportiva ha hecho un trabajo excelente. Lo ideal eran 18 o 20 y estamos en 23, pero yo estoy encantado con el equipo que tengo”, ha dicho el técnico gallego, al que no le preocupan los problemas que puedan surgir en la gestión del grupo: “Siempre corres



Manuel, exultante tras lograr la permanencia la pasada campaña. (Foto: Extremadura UD).

el riesgo, esto lo digo entre comillas, aunque los futbolistas son profesionales. Confío en el jugador. El respeto al jugador es básico. Lo voy a gestionar muy bien; ellos ayudan”.

“El bloque del año pasado me ha ayudado una barbaridad, tanto en la parte táctica como en la cohesión del grupo”

Las señas de identidad del Extremadura las marcó la temporada pasada, nada más llegar, Manuel. El equipo va a seguir presionando fuerte en primera línea, arriba, siendo muy competitivos, intensos, pero, ojo, en esta plantilla hay jugadores “con personalidad alta” para hacer un fútbol combinativo: “Nuestra evolución tenía que ser a través del balón. La temporada pasada, en casa nos faltó entidad y personalidad, por momentos. Vamos a ver cosas importantes en fútbol asociativo”.

Lo cierto es que el nivel de la plantilla azulgrana propicia mucha competencia en el día a día, en los entrenamientos, lo que va a conllevar un mayor rendimiento a la hora de afrontar los partidos.

Manuel, como siempre, se muestra optimista. Está convencido de que su equipo hará grandes cosas esta temporada.



Lomotey, en Lugo. (Foto: LaLiga SmartBank).



EXTREMADURA TEMPORADA 2019-2020 SEGUNDA DIVISIÓN

NOMBRE	NOMBRE COMPLETO	NACIMIENTO	FECHA	DEMARCACIÓN	PROCEDENCIA
CASTO (P)	CASTO ESPINOSA BARRIGA	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	18/6/82	PORTERO	2ª TEMPORADA
YAMAGUCHI (P)	LOUIS TAKAJI LULIEN THÉBAULT YAMAGUCHI	LA GARENNE-COLOMBES	28/5/98	PORTERO	EXTREMADURA B
ALE DÍEZ	ALEJANDRO DÍEZ SALOMÓN	CÁCERES	17/2/96	LATERAL DERECHO	3ª TEMPORADA
BASTOS	ÁNGEL BASTOS TEJEIRA	MOS	3/5/92	LATERAL IZQUIERDO	2ª TEMPORADA
AITOR	AITOR FERNÁNDEZ LÓPEZ	VALDEPARES	23/8/86	LATERAL	4ª TEMPORADA
PARDÓ	JOSE ANTONIO PARDÓ LUCAS	PUÇOL	22/4/88	CENTRAL	3ª TEMPORADA
FRAN CRUZ	FRANCISCO PABLO CRUZ TORRES	CÓRDOBA	22/6/91	CENTRAL	2ª TEMPORADA
RUEDA	JESÚS RUEDA AMBROSIO	CORTE DE PELEAS	19/2/87	CENTRAL	APOEL
JOSEMA	JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ GUILLÉN	LORQUI	6/6/96	CENTRAL	NÀSTIC
BORJA GRANERO	BORJA GRANERO NIÑEROLA	VALENCIA	30/6/90	CENTRAL	2ª TEMPORADA
SERGIO GIL	SERGIO GIL LATORRE	ZARAGOZA	10/5/96	CENTROCAMPISTA	LUGO
ZARFINO	JORGE GIOVANNI ZARFINO CALANDRIA	MONTEVIDEO	8/10/91	MEDIOCENTRO	3ª TEMPORADA
KIKE MÁRQUEZ	ENRIQUE MARQUEZ CLIMENT	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	23/6/89	MEDIAPUNTA	3ª TEMPORADA
DAVID ROCHA	DAVID ROCHA MATEOS	CÁCERES	7/2/85	MEDIOCENTRO	ALMERÍA
CRISTIAN RODRÍGUEZ	CRISTIAN RODRÍGUEZ PÉREZ	JEREZ DE LA FRONTERA	15/3/96	MEDIOCENTRO	AT. MADRID B
LOMOTÉY	ENMANUEL ADDOQUAYE LOMOTÉY	ACCRA	19/12/97	MEDIOCENTRO	VILLARREAL B
PINCHI	ÓSCAR FRANCISCO GARCÍA QUINTELA	A CORUÑA	17/6/96	EXTREMO	AT. MADRID B
PASTRANA	VÍCTOR PASTRANA CARRASCO	GUADALAJARA	27/9/96	EXTREMO	CELTA B
VALVERDE	CARLOS JAVIER VALVERDE DOBLADO	UTRERA	19/2/85	EXTREMO	3ª TEMPORADA
NONO	DAVID GONZÁLEZ PLATA	BADAJOS	28/5/91	EXTREMO	ALCORCÓN
AIRAM CABRERA	AIRAM LÓPEZ CABRERA	PUERTO DE LA CRUZ	21/10/87	DELANTERO	2ª TEMPORADA
WILLY	LUIS ALFONSO LEDESMA GALAN	TORREMEJÍA	22/1/89	DELANTERO	6ª TEMPORADA
ÁLEX LÓPEZ	ALEJANDRO LÓPEZ DE GROOT	CALAFELL	10/9/93	DELANTERO	MALLORCA

Recibimiento de deportistas en el ayuntamiento

Han pasado Marta y Paola García Lozano, Juan García Pavón y Álvaro García Zambrano



En el último mes, el alcalde, José María Ramírez, y la concejala de Deportes, Raquel del Puerto, han recibido a varios deportistas en el ayuntamiento para rendirles un pequeño homenaje y darles la enhorabuena por sus últimos logros

deportivos.

Las primeras en pasar fueron las hermanas karatecas Marta y Paola García Lozano. Marta consiguió la medalla de oro en la Copa del Mundo de Kárate, celebrada Croacia, y Paola también logró la



medalla de oro en la Youth League Copa del Mundo de Croacia, con tan solo 13 años.

Después, el alcalde recibió a Juan García Pavón (kickboxing) y a Álvaro García Zambrano (ciclismo). Juan García ha con-

seguido alzarse con el Campeonato de España de kickboxing, en la modalidad k-1 en la categoría absoluta de menos de 71 kilogramos; y Álvaro García Zambrano, se ha subido al podio de la Copa de España de Ciclismo Categoría Máster 50.

Durán, bicampeón de España



El nadador almendralejense Miguel Durán ha logrado dos medallas de oro en los Campeonatos de España de verano, que se han celebrado en Tarrasa. Las medallas han sido en 400 y 800 metros libres.

También tenía opción de medalla en la prueba de 200 metros libres, pero finalmente quedó cuarto.

Aprueban el expediente de contratación de suministro para instalaciones deportivas

La Junta de Gobierno Local, celebrada el pasado 14 de agosto, ha aprobado el expediente de contratación de suministro de equipamiento deportivo para las instalaciones deportivas municipales de Almendralejo, por un importe de 80.573,90 euros (IVA incluido), siendo el valor estimado de gasto, IVA excluido, de 66.590 euros.

Además de los desfibriladores externos automáticos con los que se dotará al polideportivo municipal Tomás de la Hera, se adquirirán equipamientos deportivos como limpiafondo para piscina de 50 metros, rejillas para la piscina de verano, canastas colgadas con motor, banquillos exteriores para campo de fútbol, juegos de portería de fútbol sala/balonmano y juego de portería de fútbol 11 móviles.

Junto a esta relación de necesidades, el anterior equipo de gobierno había aña-

dido una pantalla LED 4x2 metros, que el nuevo equipo de gobierno ha sustituido por 90 metros cuadrados de tarima flotante para la sala de aeróbic (2.115 euros); dos porterías adicionales de fútbol 11 móvil (en total 4), (1.400/ unidad= 5.600 euros); una silla elevadora para la piscina de verano (4.000 euros); un aparato de climatización para la sala polivalente y oficinas del polideportivo (5.085 euros); un marcador electrónico para fútbol en campo sin pista de atletismo (3.000 euros); y un marcador electrónico para fútbol en campo con pista de atletismo (5.000 euros).

Esta modificación del suministro no altera el precio del contrato que la Junta de Gobierno Local ha aprobado abrir su procedimiento, y que se publicará en el Perfil del Contratante.

Escuche los partidos del Extremadura UD en

cope almendralejo · tierra de barro · **88.6 fm**
www.copealmendralejo.es

con la narración de Blas Sánchez





Los agricultores denuncian un 'uso indebido' de medidas para bajar los precios de la uva

El valor de la destinada al cava está por los suelos, mientras que en otras regiones no

La Comunidad de Labradores alerta a sus socios y anuncia posibles movilizaciones

La vendimia ha empezado con una baja producción y muchas existencias en las bodegas

La ITV amplía las citas para tractores y remolques



Varios tractores con sus respectivos remolques esperan a pasar su cita en las puertas de la estación de la ITV de Almendralejo.

·La CEAL y el ayuntamiento han estado negociando esta ampliación del servicio con la empresa debido a la gran demanda de agricultores para tener las revisiones listas para la vendimia

·El refuerzo durará hasta el 30 de agosto y después se estudiará qué medidas se aplicarán en caso de seguir habiendo una alta demanda por parte de los agricultores de la comarca

Pág. 21

Las asociaciones y los sindicatos aplazan para septiembre la negociación del nuevo convenio

Pág. 19

Un detenido por una presunta estafa de compra de aceitunas en una comarca cacereña

Pág. 20

La empresa que redacta el proyecto del regadío se encuentra haciendo catas y sondeos

Pág. 21

Piden más medidas y medios de seguridad para evitar los robos en el campo en estas campañas

Pág. 23

Una vendimia con precios muy bajos

La Comunidad de Labradores denuncia el uso de medidas “que distorsionan el mercado”

Las asociaciones agrarias piden a las Administraciones competentes que tomen medidas urgentes

La vendimia ya ha comenzado en Almendralejo. La uva destinada a la elaboración del cava ha sido la primera variedad en cogerse de los campos. Pero los precios bajos, tanto de la uva como del vino a granel, está provocando malestar e incertidumbre en el sector.

Al inicio de la vendimia, había grandes existencias en las bodegas. La Asociación de Viticultores de Extremadura (Asevera) la cifra en más de 170 millones de litros de vino, un 82% superiores a las de hace un año. “El problema es especialmente grave en el caso de los vinos blancos, que multiplican por 2,5 las existencias que había al iniciarse la campaña pasada”, apunta en una nota de prensa. Los viticultores reconocen que la gran producción de la campaña pasada y estas existencias han provocado que caigan los precios del vino a granel a niveles muy bajos, situándose en estos momentos un 50% por debajo de los de hace un año y un 20% inferiores a los de octubre. Para Asevera, esta incertidumbre pone en peligro la viabilidad económica de las explotaciones agrarias e industriales. Por ello, ve “muy necesario un análisis en profundidad de la situación actual del sector y la adopción de medidas que den estabilidad al mercado y alivien la crisis de nuestras empresas vitivinícolas”.

Ante esto, la Unión de Extremadura ha denunciado en Competencia el acuerdo de Asevera “por entender que intenta manipular el precio de la uva”. Esta asociación reconoce que la producción es baja y ello conlleva precios bajos. Pero asevera que el mercado está compensado por las existencias que hay en las bodegas, lo que provoca que la producción de vino sea similar a la del año pasado. Por ello, acusa a Asevera de “preparar el mercado con mensajes alarmistas con la intención de pagar barata la uva” y reconoce que no entiende por qué debe haber precios bajos.

Por su parte, la Comunidad de Labradores y Ganaderos también reconoce que los precios están bajos, aunque la producción a su vez es de “excelente calidad”. Esta



Un camión carga vino a granel en una de las bodegas ubicadas en el polígono industrial de Almendralejo.

asociación, en una nota de prensa, alerta de un posible uso indebido de medidas que distorsionan el mercado y de la que solo se aprovechan unos cuantos. Por ello, exige a todas las partes del eslabón de la cadena el cumplimiento escrupuloso de las normas reguladoras de la DO Cava, reservándose el derecho de denuncia ante los órganos e instituciones competentes para la preservación de los agricultores que cumplen escrupulosamente con esta normativa. Además, piden a sus socios cooperar en este sentido, por que de lo contrario “flaco favor están haciendo a un sector ya de por sí tocado”. Además, solicitan a la lonja de

Extremadura que vele por la transparencia en la publicación de las cotizaciones de los productos, en este caso, incluya los precios de variedades blancas, tintas y las amparadas dentro de la DO Cava. Así, lamenta la actuación de las administraciones, “incapaces de solucionar la problemática para la contratación de mano de obra en las campañas, donde la escasez de la misma desde hace años está comprometiendo la viabilidad y continuidad de casi todos los sectores productivos”.

Solicitan a la AICA que realice las actuaciones reglamentarias para el estricto cumplimiento y puesta en valor de la Ley de la

Cadena Alimentaria. Esta asociación agraria no descarta movilizaciones, si persiste la situación insostenible que estamos padeciendo, según informa en una nota de prensa.

Por su parte, COAG Extremadura ha aseverado que el precio de la uva para cava de la región es una “vergüenza” respecto al de otras como la de Cataluña, que se vende casi al doble, y considera que no se dan las condiciones para esa bajada de precio.

El presidente de la organización extremeña, Juan Moreno, ha denunciado este hecho ya que no entiende como se pide, por un lado que se aumente la producción porque hay mayor demanda, y por otro se reducen tanto los precios. Según Moreno, la Administración debería tomar cartas en el asunto porque cree que se produce un “movimiento especulativo” y ha pedido que se abra una investigación al respecto. “Exigimos que en la misma denominación de origen y con los mismos parámetros de calidad de la uva se pague igual”.

La Comunidad de Labradores hará movilizaciones si la situación sigue

Asevera cifra en 170 millones de litros de vino los que aún hay en las bodegas

FORERO AGRO

SOLUCIONES AGRÍCOLAS ONLINE

www.foreroagro.com

SI ERES USUARIO REGISTRADO
DISFRUTARAS DE IMPORTANTES BENEFICIOS

USUARIO
CONTRASEÑA

ESTAMOS 24 HORAS A SU SERVICIO PARA ASESORARLE LO MEJOR

QUE HACEMOS
Buscamos la mejor solución

QUE OFRECEMOS
Un servicio personalizado.

COMO ASESORAMOS
Un click y estamos a su disposición

**FERTILIZANTES
SEMILLAS
FITOSANITARIOS**

677 416 985

**MAQUINARIA
COMPRA-VENTA
HUERTA Y JARDÍN**

comercial@foreroagro.com

**ECOLÓGICOS
AGRICULTURA
DE PRECISIÓN**

La DO Ribera del Guadiana incorpora siete variedades

Algunas son tradicionales de la zona del Alentejo y otras de Francia

Llevaba mucho tiempo trabajando para incorporar nuevas variedades a su catálogo y por fin lo ha logrado. La Denominación de Origen Ribera del Guadiana ha incorporado siete variedades nuevas.

Las variedades son: Touriga Nacional, Antão Vaz, Arinto, Castelão, Fernão Pires, Trincadeira, Xarello, Malbec, Colombar. Según la DO, son variedades que, exceptuando la Xarello, la Malbec y la Colombar, se cultivan tradicionalmente en la zona del Alentejo. Esta zona se encuentra a poca distancia y a similar latitud de la principal zona de producción de Extremadura que es la subzona de Tierra de Barros de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana, por lo que su adaptación a las condiciones edafoclimáticas se prevé muy buena.

El resto de las variedades son variedades de origen francés con mucha tradición en su cultivo es muchas zonas vitivinícolas a nivel mundial.

Para su plantación, se ha tenido que modificar el pliego de condiciones de la DO. La autorización para plantarlas ya está disponible desde noviembre del año pasado. Su incorporación supondrá mayor acidez a vinos blancos; más color a vinos tintos, presentan muy buena adaptación al cambio climático y un matiz diferenciador a vinos extre-



Variedad Touriga Nacional, una de las nuevas que ha incorporado la DO.

meños.

La decisión de incorporar la tomó el Consejo Regulador debido fundamentalmente al interés comercial, ya que en los últimos años el consumidor demanda vinos elaborados con otros tipos de uva y la incorporación de estas variedades es un complemento ideal a las variedades que se han plantado estos años en Extremadura.

Además, existe un interés por parte de los viticultores y bodegueros de la

DO, ya que entienden que la incorporación de estas uvas a mejora mucho la calidad los vinos.

Así, los agricultores extremeños tienen otras siete opciones más a la hora de elegir qué tipo de viñas plantan en sus explotaciones agrarias cuando tengan que renovar las viñas o hayan ampliado sus hectáreas.

Los primeros caldos con este tipo de uva de la DO Ribera del Guadiana se podrán degustar dentro de unos años.

Se repetirá el dispositivo de seguridad

La delegada del Gobierno en Extremadura, Yolanda García Seco, ha anunciado que para esta campaña agrícola se prevé plantear un dispositivo similar al del año pasado para evitar los robos debido a los "los resultados fantásticos" que ha tenido.

García Seco realizó estas declaraciones en julio en Almendralejo, tras participar en la Junta de Seguridad sobre las fiestas patronales y las campañas agrícolas. "El año pasado hemos tenido unos resultados fantásticos, porque han disminuido considerablemente los robos en el campo y los hurtos también de aceitunas", que es el producto más afectado, ha declarado. Según ella, las organizaciones agrarias han expresado su satisfacción por cómo se produjo la campaña del año pasado. Ha recordado que la Junta de Extremadura publicó un decreto de trazabilidad para conocer la procedencia y destino del producto y "se ha hecho una intensificación de los controles de los puestos de compra para que toda esa aceituna que está llegando sea legal".

"Todo ello ha permitido que los equipos ROCA -de la Guardia Civil- trabajaran muchísimo mejor y ha funcionado muy bien", ha insistido. Las previsiones son que esta campaña sea más larga en el tiempo que la del año pasado, con una menor cantidad de aceituna de verdeo, pero mayor de aceituna de almazara, "que es la que más se roba", ha precisado. "Habrà que estar pendiente de esas fechas de cosecha para que podamos tener también unos buenos datos este año", ha concluido.

El convenio del campo, para septiembre

Asociaciones y sindicatos siguen sin ponerse de acuerdo en el control horario ni en la jornada laboral

El pasado 31 de julio se volvieron a reunir los sindicatos y las asociaciones agrarias extremeñas para seguir negociando el Convenio del Campo y se han emplazado a una nueva reunión en septiembre para seguir avanzando, el día 12.

Según ha informado APAG Extremadura ASAJA, se produjo "un acercamiento" en algunos puntos, como es la puesta en servicio de la Tarjeta Profesional Agraria (TPA), "que se entiende beneficiosa para todas las partes". Esto permitirá a los trabajadores mayor agilidad para hacer sus labores, ya que su formación estaría acreditada sin necesidad de hacer nuevos cursos.

En cuanto al control horario,

se ha dejado sobre la mesa pendiente de un informe sobre la interpretación y el encaje jurídico a la hora de su aplicación. En este aspecto, Asaja Extremadura abandonó la reunión por discrepancias con los sindicatos. La organización agraria propone un control mensual en vez del horario y UGT-FICA se muestra contrario. Además, el presidente de Asaja Extremadura, Ángel García Blanco, critica que los sindicatos no acepten que sea un inspector de trabajo quien sea el encargado de "dar el visto bueno a una sola firma" de los trabajadores a la hora de validar su jornada laboral. A su juicio, así se agiliza la burocracia, ya que el trabajador firmaría a final de mes o finales del contrato y no diariamente.



Última reunión entre sindicatos y asociaciones para negociar el convenio del campo. FOTO: APAG ASAJA

Para la jornada laboral, las posiciones continúan en el punto de partida y sin acuerdo entre las partes. Por lo que no se ha

avanzado. Esta es otra "línea roja", ya que los sindicatos no aceptan que se aumente de seis horas y media a siete.

No obstante, ambas partes esperan que en octubre ya esté confeccionado el nuevo convenio del campo.

Detenido por estafar a agricultores cacereños en la compra de aceitunas

No pagaba la mercancía; ya fue detenido en 2016 y 2017 por el mismo delito

La Guardia Civil detuvo a un vecino de Almendralejo, de 67 años, e investiga a otro vecino de Torre de Santa María (Cáceres) de 65 años, por una presunta estafa a 84 oliveros unos 80.000 euros.

Según informó en una nota de prensa, a principios del pasado mes de marzo, la Guardia Civil tuvo conocimiento de que durante la última campaña de la aceituna una "gran cantidad" de recolectores de diferentes localidades de la comarca de Valdefuentes no habían percibido cantidad alguna tras entregar el fruto de la cosecha, por lo que existía entre ellos un "gran malestar".

Así, iniciada la investigación, se pudo comprobar cómo en el término municipal de Torre de Santa María (Cáceres), se había instalado al inicio de la campaña un punto de recogida de aceitunas, donde habían entregado la mercancía y en el que existía una persona encargada de su recepción y entrega de los correspondientes albaranes.

La persona encargada había sido contratada tan sólo para realizar las labores de recepción y pesaje de la mercancía y sellar los correspondientes albaranes, el cual manifestó que había sido contratado por una persona vecina de Almen-



Un Guardia Civil del Grupo ROCA, junto a cajas de aceitunas. FOTO: GUARDIA CIVIL

dralejo, según ha informado la Guardia Civil en nota de prensa.

Centrando la investigación sobre esta persona, se pudo comprobar que la misma ya tenía antecedentes por los mismos hechos durante los años 2016 y 2017, al realizar un modus operandi similar; que consistía en recoger la mercancía y no cumplir con los pagos

correspondientes, por lo que ya fue condenado.

Asimismo, se pudo comprobar que el sello utilizado en los albaranes de entrega correspondía a una empresa, con sede social en Sevilla, carente de recursos económicos y con la que no tenía vinculación alguna, lo que confirmó a los investigadores que se trataba de una estafa.

A finales del mes de marzo, tras haber comprobado que se trataba de una estafa, se instó a todos los oliveros a que presentaran la correspondiente denuncia para saber el alcance de la estafa y poder incriminar al supuesto autor de todos los delitos cometidos.

Continuando con la investigación, se logró averiguar que un grupo de personas afectadas había conseguido concretar varias citas con el supuesto autor; citas a las que no se presentó, consiguiendo finalmente tener una reunión en la población pacense de Almendralejo, donde a varios de los afectados les entregó diferentes pagarés a nombre de otra empresa y con vencimiento a tres meses, pagarés carentes de fondos y que los afectados tampoco pudieron cobrar.

Finalmente, se pudo comprobar que el supuesto autor de los hechos había conseguido estafar a 84 oliveros de las localidades cacereñas de Valdefuentes, Torre de Santa María, Ruano, Torremocha, Albalá, Montánchez y Botija por un importe de 79.645,23 euros.

Por ello, la Guardia Civil detuvo el pasado día 23 de julio a esta persona como supuesto autor de un delito continuado de estafa, mientras que la persona encargada en la recepción de la mercancía está siendo investigada por el mismo delito.

Investigan a dos vecinos de Aceuchal por la supuesta compra de ajos robados

El hurto de unos 7.000 kilos se había producido en explotaciones agrarias de Cuenca

La Guardia Civil del Puesto de Aceuchal detuvo a tres personas por el hurto de 7.000 kilos de ajos en explotaciones agrícolas de los municipios conquenses de Las Pedroñeras y Montalbano, e investigado a otras dos vecinas de Aceuchal, por el supuesto delito de receptación de los mismos.

Según informa en una nota de prensa la Guardia Civil, se inició una investigación al tener sospechas de que pudieran estar transportando ajos de dudosa procedencia desde otras explotaciones agrícolas, hasta almacenes dedicados a la distribución de este producto ubicados en la localidad de Aceuchal.

Con las gestiones practicadas, consiguieron localizar dos inmuebles, en los que al parecer sus propietarios estarían adquiriendo los mismos.

Así fue, como en agosto se llevó a cabo su inspección y se intervinieron 4.000 y 3.000 kilos respectivamente, camuflados y apilados entre cajas de distinta variedad, de los que no pudo acreditar su legal procedencia.

Intervenidos los ajos y en el transcurso de la investi-



Un Guardia Civil, junto a los ajos robados.

gación, los agentes pudieron saber que eran de la variedad "ajos morados" cultivada específicamente en la provincia de Cuenca, no correspondiéndose con la variedad de los que se hallaban apilados en el interior del almacén.

Con las gestiones y pesquisas realizadas, averiguaron que habían sido sustraídos cuando ya se hallaban recolectados y dispuestos en cajas y palés, en los terrenos de explotaciones agrícolas de los municipios conquenses de Las Pedroñeras y Montalbano, por los tres ciudadanos rumanos ahora detenidos, quienes los habían transportados en furgonetas de gran capacidad hasta estos almacenes, donde sus propietarios los compraban a bajo precio. Personas, a las que se les instruyeron diligencias como investigados por un presunto delito de receptación, al considerar que los compraban a sabiendas de su procedencia ilícita.

Esta variedad de ajos podría alcanzar un valor de venta al público de 42.000 euros.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Almendralejo, quien decretó su libertad con cargos.

La ITV amplía las citas para los tractores y los remolques

Hay 50 citas diarias exclusivas para estos vehículos hasta el 30 de agosto

La estación de la ITV de Almendralejo ha incrementado las citas para revisar tractores y remolques durante las dos últimas semanas de agosto, con 500 citas, para atender así la fuerte demanda.

La CEAL y el ayuntamiento han estado gestionando este refuerzo durante los últimos días debido a que estaba siendo imposible para muchos agricultores poder pasar la revisión de sus vehículos durante este mes, estando la vendimia ya comenzada.

Así, el concejal de Seguridad, Juan Arias, y los directivos de CEAL, Ángel Barrera y Alfonso Martínez, han estado negociando con la empresa encargada de esta gestión, Itebasa, una "solución inmediata" para este mes.

Se ha reforzado con 500 citas exclusivas para remolques y tractores durante estas dos semanas. Después, habrá que aplicar otra solución para seguir atendiendo la demanda de los agricultores. Según la Ceal, estas soluciones pueden pasar por instalar una unidad móvil de



Un tractor espera a su revisión de la ITV.

forma puntual para este tipo de vehículos o seguir con la fórmula que se ha aplicado durante estas dos últimas semanas de agosto.

A partir del lunes 19, se fueron dando 50 citas cada día. La cita debe pedirse de forma presencial en la estación de la ITV, a partir de las 8 de la mañana y hasta la una de la tarde o hasta agotar los números. Habrá que pagar la tasa en ese momento y se le asignará un horario para pasar la ITV a lo largo de la tarde. Así, durante todos los días de lo que queda de agosto.

El presidente de la CEAL, Ángel Barrera, ha comentado que irán viendo cómo se va desarrollando este sistema durante la primera semana para ver si se toman medidas en la segunda semana.

Estas gestiones y medidas las han motivado la enorme demanda que había por parte de los agricultores en estas fechas para pasar la inspección, ya que quieren y deben tener sus vehículos a punto para la vendimia. Ha habido casos que han solicitado sus citas en julio y se las han dado para después de septiembre. Esto ha provocado que algunos días se generaran colas de agricultores en las puertas de la estación de la ITV desde las dos de la mañana para poder pasar la inspección sin cita.

Realizan catas y sondeos para el proyecto de regadío

La empresa que se está encargando de la redacción del proyecto de regadío en la comarca de Tierra de Barros está realizando algunos trabajos de campo durante los meses de agosto y septiembre. Según ha informado la Comunidad de Regantes de Tierra de Barros en un aviso a los agricultores afectados, se está haciendo un estudio geotécnico y de sondeos. Por lo que se están llevando a cabo catas y pozos de sondeo en algunas parcelas de la zona regable. Cuando acaben, procederán a la reparación.

Recordar que la empresa adjudicataria fue la UTE formada por NAVIER - INPROESA - VS INGENOVA, quien tenía doce meses para redactar el proyecto. El plazo acaba en enero de 2020.

TIBACAR
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL

TOYOTA
EQUIPOS INDUSTRIALES



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarrillas@hotmail.com

UPA-UCE exige medidas urgentes para paliar los efectos de la sequía

La asociación cifra las pérdidas en el campo extremeño en más de 336 millones de euros

UPA-UCE Extremadura cifra en más de 336 millones de euros las pérdidas por la sequía en el campo, en un año considerado como el tercero más seco en lo que llevamos de siglo, y reclama medidas urgentes para paliar sus efectos en nuestra región. La falta de lluvias y las altas temperaturas hacen que la sequía se agudice cada día más y la falta de agua genere mayores problemas en el campo.

A esta situación se suman cultivos como el olivar y el viñedo. El primero con una reducción del 38% de la producción y unas pérdidas de 60.200.000 euros y, el segundo, con una merma de más del 30% de la producción y una cifra de

pérdidas que supera los 41 millones de euros.

En el sector ganadero, donde a las pérdidas por alimentación se suman los problemas de abastecimiento de agua para el ganado, UPA-UCE destaca pérdidas por valor de 171 millones de euros. La apicultura registra pérdidas de 10 millones.

Los cereales de invierno, por su parte, registran una merma de producción del 40% y unas pérdidas de 54 millones.

“Desgraciadamente, tenemos que hablar de una situación de emergencia para el secano de nuestra región ya que, solo en pérdidas, sumamos ya más de 336 millones de euros. Es necesario que las administraciones se sienten con el sector para analizar esta situa-

ción e implantar las medidas necesarias”, reclama el secretario general de UPA-UCE, Ignacio Huertas.

Por todo ello, UPA-UCE pide una serie de medidas urgentes como revisar el funcionamiento y rectificar los datos del seguro de sequía en pastos que, ante un año de sequía para el sector ganadero, en muchas comarcas no da sequía suficiente ni para indemnizar o, en las comarcas que más indemniza, no paga ni lo que cuesta asegurar. “A las administraciones, que siempre nos dicen que lo que es asegurable no es indemnizable, tenemos que decirles que los ganaderos no pueden pagar el seguro y también la sequía. O una cosa o la otra”, mantiene Huertas.

Además, también reclama



Ganado en una explotación agraria, seca por la falta de lluvia.

ayudas para la construcción de pozos o abrevaderos y transporte de agua con el objeto de abastecer al ganado.

Por otro lado, y como medidas a medio plazo para revertir esta situación, desde esta organización agraria solicitan medi-

das fiscales para los productores afectados, la utilización del Fondo de Catástrofes Naturales o que se flexibilicen determinadas medidas de la PAC que las explotaciones no podrán cumplir por la sequía, según informa en una nota de prensa.

La Unión denunciará en Inspección un “presunto fraude de cobro de prestaciones”

No entiende por qué no hay mano de obra disponible y el paro agrario aumente un 10,57%

La Unión Extremadura va a presentar una denuncia en la Inspección de Trabajo para que se investigue el “presunto fraude de cobro irregular de prestaciones”. Según explica en una nota, no es posible que “los empresarios no tengan mano de obra disponible y en cambio el paro aumente en el sector agrario en Extremadura un 10,57%”.

La asociación recuerda que desde el inicio de la recolección de la fruta a primeros de junio, el sector viene denunciando la escasez de mano de obra para las recolecciones, tanto de mano de obra nacional como extranjera. Mientras el sector agrario se está viendo obligado a mecanizarse por la escasez de esta mano de obra, con inversiones millonarias en recolecciones mecánicas y automatización de los procesos de producción, nos sorprenden las cifras de paro registrado durante los meses que coinciden con esta mayor demanda de mano de obra en el sector agrario.



Un trabajador del campo echa la fruta al tractor. FOTO: La Unión Extremadura

Según fuentes del Ministerio de Trabajo, en el mes de julio el paro en el sector agrario ha aumentado en 973 personas, alcanzando una cifra de 9.201 parados de los 91.959 parados totales en Extremadura.

El paro en este sector solo ha bajado en 114 personas en el sector de extranjeros.

“Cómo le vamos a explicar va la sociedad extremeña que nos estamos gastando millones de euros anuales para mecanizar el campo por falta de mano de obra y al mismo tiempo otra parte importante de sus impuestos van a pagar a parados que en una parte importante de los casos no quieren trabajar. Los empresarios agrarios estamos sufriendo verdaderas redadas de

los Inspectores de Trabajo buscando el fraude laboral en nuestras explotaciones ¿por qué no buscan este fraude laboral en los que cobran el paro cuando no hay mano de obra suficiente para las labores en el campo?”, indican en la nota.

La Unión Extremadura presentó una queja el año pasado ante la Consejería de Trabajo por la disparidad entre las demandas de empleo y de paro registrado. Ante esta queja tuvimos la llamada por respuesta. Ahora vamos a presentar una denuncia ante la Inspección de Trabajo para que solo puedan acceder al paro los trabajadores que efectivamente no encuentren trabajo y no todos aquellos que reunidas las 30 jornadas tienen el paro asegurado durante varios meses o incluso un año, dependiendo de la edad del trabajador.

Si la respuesta de la Inspección de Trabajo va en el mismo sentido que la respuesta dada por la Consejera, “nos veríamos obligados a presentar una denuncia en ante la Fiscalía por presunto delito de fraude en la percepción de ayudas”.

APAG Extremadura Asaja pide aumentar los medios de seguridad en el campo

Delegación del Gobierno afirma que el dispositivo será similar al del año pasado



Un vehículo de la Guardia Civil patrulla por uno de los campos extremeños. FOTO: GUARDIA CIVIL

APAG Extremadura Asaja considera que la Delegación del Gobierno debería aumentar los medios que actualmente dedica a luchar contra los robos que sufre el sector agroganadero extremeño.

En una nota de prensa, asegura que es que la nutrida presencia de agentes de la Guardia Civil que se está detectando en los últimos días en los controles a los transportistas del sector del tomate -incluso duplicándose las parejas en los accesos a fábricas y cooperativas- demuestra que no hay un problema de falta de efectivos. "Así, se comprueba que hay agentes suficientes, de forma que su distribución depende de las prioridades que se marquen desde la Dele-

gación del Gobierno", informa. APAG Extremadura Asaja apoya todas las medidas que se adopten para garantizar la seguridad vial, así como que se controlen posibles negligencias.

Al mismo tiempo, reclama que esa misma intensidad que se está aplicando a los transportistas del tomate se dedique a controlar y garantizar la seguridad en las explotaciones agroganaderas ex-

tremeñas. Hay que recordar que desde hace años tenemos problemas de robos y daños en las explotaciones, viéndose en muchos casos los agentes del grupo ROCA superados por las circunstancias, debido a la falta de efectivos necesarios.

Por todo ello desde APAG Extremadura Asaja se exige el mismo esfuerzo e intensidad para solucionar de una vez por todas el grave problema de robos en

el campo.

Por su parte, la delegada del Gobierno en Extremadura, Yolanda García Seco, ya ha comentado que este año el dispositivo de seguridad para estas campañas agrícolas va a ser prácticamente igual que el del año pasado, ya que, según sus datos, tuvieron buenos resultados a disminuir el número de robos. No obstante, la producción baja tanto de aceitunas como de uvas también ayudará a que no se produzcan este tipo de hurtos. No obstante, los agricultores siguen mostrando su incertidumbre ante los posibles robos que se siguen produciendo, sobre todo aquellos que ya han sido víctimas de hurtos en las pasadas campañas de forma reiterada y que esperan que no se vuelvan a producir.

Considera que no es por falta de efectivos y que es cuestión de prioridades

Exige el mismo esfuerzo con el que se controla la campaña del tomate



COMUNIDAD DE LABRADORES
Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

LCG

APAG EXTREMADURA ASAJA
Jornes AGRICULTORES Y GANADEROS

PLAZO DE SOLICITUD
DE ARRANQUE DE VIÑAS,
HASTA EL 31 DE OCTUBRE

RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 42,5 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, al 13 de agosto de 2019



EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental al 39,7 %

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 19 de agosto de 2019

EMBALSES	capacidad [hm³]	SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha: 19.08.2019			fecha: 12.08.2019			fecha: 20.08.2018		
		lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
CIJARA	1.505,19	303,6	526,1	35,0	303,6	551,9	36,7	679,7	969,7	64,4
GARCÍA DE SOLA	554,17	373,7	281,4	50,8	373,7	281,4	50,8	614,2	268,9	48,5
ORELLANA	807,91	243,4	561,0	69,4	243,4	558,6	69,1	339,0	561,8	69,5
LA SERENA	3.219,18	252,1	898,8	27,9	252,1	926,8	28,8	423,2	1.422,7	44,2
ZÚJAR	301,90	241,1	256,4	84,9	241,1	253,2	83,9	387,1	265,2	87,8
GARGÁLIGAS	21,32	317,8	9,8	46,1	317,8	9,9	46,6	565,9	15,9	74,5
ALANGE	878,90	276,6	280,2	31,9	276,6	281,4	32,0	503,0	341,8	38,9
LOS MOLINOS	33,65	314,7	28,0	83,3	314,7	28,3	84,1	585,4	31,3	93,0
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	251,7	77,1	72,7	251,7	78,1	73,7	413,0	93,1	87,8
BOQUERÓN	5,51	306,5	3,8	69,3	306,5	3,9	70,1	513,2	4,6	83,7
HORNO TEJERO	24,42	306,5	19,1	78,1	306,5	19,2	78,6	513,2	21,8	89,4
CANCHALES	25,89	329,9	12,7	48,9	329,9	13,0	50,1	474,6	21,9	84,6
PROSERPINA	5,04	331,0	3,5	68,5	331,0	3,5	69,0	525,0	4,1	81,7
CORNALVO	3,13	292,8	0,1	4,2	292,8	0,1	4,5	427,6	0,8	24,3
MONTIJO	11,17	298,0	11,5	102,9	298,0	10,6	95,0	454,7	11,2	100,0
VILLAR DEL REY	130,00	298,8	69,9	53,7	298,8	70,7	54,4	562,7	96,6	74,3
TENTUDÍA	5,00	327,9	2,9	57,6	327,9	2,9	58,6	767,1	4,4	87,4
Suma Zona Occidental	8.064,91		3.201,0	39,7		3.259,1	40,4		4.380,9	54,3

cajalmendralejo
+ Extremadura

Creemos en lo **Nuestro**
Nos preocupamos por lo **Nuestro**
Nuestra prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**

EMPRESA
NEX

Netamente
EXtremeña


Solventia^{gc}


cajalmendralejo



Extremadura ¡Sin Límites!

Campaña de Abonos Temporada 2019/2020
¡ABÓNATE! desde el 12 de Junio

	Renovación	Nuevo	Infantil
Fondo Sur	95 €	120 €	35 €
Fondo Norte	100 €	130 €	35 €
Preferencia	140 €	180 €	60 €
Trib. Lateral	190 €	240 €	85 €
Trib. Central	250 €	320 €	110 €
Palco Plata	550 €	750 €	
Palco Oro	850 €	1250 €	
Palco Diamante	3000 €	3500 €	

*Beneficiate del
pago fraccionado
de tu abono al
pagar con la tarjeta*



Valentina	10 € (Niños y Cigüeñas de 0 a 3 años)
Grada Animación	100 € (Sólo miembros Federación de Peñas)
Extremeños por el Mundo	60 € (4 entradas para la temporada) *
Clubes de Extremadura	- 10% (Abonados de otros clubes extremeños. Fondo Sur) **

CONDICIONES DE VENTA

- Los abonos NO INCLUYEN partidos de Copa de S.M. El Rey, Play-off de ascenso y partidos amistosos, salvo comunicación expresa del club.
- El abono INCLUYE la entrada a partidos de otras categorías del club.
- El Abono Valentina está orientado a niños y niñas de 0 a 3 años. Nacidos a partir del 1 de Enero de 2016. No tienen localidad asignada.
- El Abono Grada de Animación es exclusivo para socios de peñas federadas en la Federación de Peñas Extremadura UD, o en proceso. Abono para Sector 1 de Preferencia.
- Para los abonos infantiles se consideran a niños y niñas de entre 4 y 14 años, nacidos entre el 1 de Enero de 2005 y el 31 de Diciembre de 2015.
- El club se reserva durante la temporada dos partidos declarados de Ayuda al Club.
- Todos los precios incluyen IVA.
- * - El abono Extremeños por el Mundo incluye 4 entradas para toda la temporada, a elegir en cualquier partido de liga regular, excepto los declarados como Ayuda al Club.
- ** - Abono para abonados de otros clubes Extremeños. Imprescindible presentar abono del club extremeño de la temporada 19/20.

El equipo de gobierno cambia el contrato de asistencia técnica para los EDUSI

Se ha aprobado la licitación de la misma por un presupuesto de unos 178.000 euros

La Junta de Gobierno Local, celebrada el pasado 14 de agosto, ha acordado aprobar la modificación del acuerdo del expediente relativo al “Contrato de Servicios para las actuaciones comunes de asistencia técnica para la gestión administrativa, económico-financiera y de comunicación, difusión y publicidad, dentro de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado EDUSI Almendralejo, cofinanciado en un 80 por ciento por la Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020”.

En la Junta de Gobierno Local del pasado 30 de mayo, cuando se aprobó, fue con un gasto autorizado de 159.999,65 euros. Antes de licitar el contrato, se han revisado los pliegos y se han introducido algunas modificaciones en los criterios de adjudicación. Por tanto, se ha modificado el presupuesto base de licitación del contrato y se ha autorizado un gasto de 178.470 euros (IVA incluido). El periodo de ejecución es diferente dependiendo del fin. Para los gastos de gestión administrativa y económico-financiera es de octubre a diciembre de 2019: 9.000 euros+1.890 euros (IVA)= 10.890 euros. Para el año 2020: 36.000 euros+ 7.650



Una de las actuaciones de los fondos Edusi se realizará en el edificio del Mercado de Abastos.

euros (IVA)= 43.560 euros. Para el año 2021: 36.000 euros+ 7.650 euros (IVA)= 43.560 euros. Para enero a mayo de 2022: 15.000 euros+ 3.150 euros (IVA)

El anuncio de licitación se publicará en el perfil del contratante del ayuntamiento

18.150 euros. Para los gastos de información y publicidad:15.495, 86 euros+ 3.254,13 euros (IVA)= 18.750 euros. El presupuesto total de base de licitación, IVA incluido, es de 134.910 euros.

Según explica el ayuntamiento en una nota de prensa, el valor estimado del contrato (IVA excluido), incluido el año de posible prórroga expresa se desglosa en los siguientes términos: gastos de gestión administrativa y económico-financiera: 132.000 euros+ 27.720 euros

(IVA)= 159.720 euros; gastos de información y publicidad:15.495, 86 euros+ 3.254,13 euros (IVA)= 18.750 euros y el total valor estimado del contrato: 147.495,86 euros+ 30.974,13 euros (IVA incluido)= 178.470 euros.

De esta forma, la Junta de Gobierno Local ha aprobado abrir el procedimiento de licitación del contrato, y el anuncio del mismo se publicará en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almendralejo.

El PP pregunta al Gobierno por el coste del peaje en carreteras en Extremadura

Considera que si se aplica esta medida sería un nuevo “mazazo” para los bolsillos de los extremeños

Los diputados en el Congreso Víctor Píriz y Alberto Casero han registrado dos preguntas al Gobierno sobre el impacto que tendría implantar un peaje en las autovías que hasta ahora estaban libres de gravamen, tanto en la provincia de Cáceres como en la provincia de Badajoz.

Así, tanto Casero como Píriz preguntan al Ejecutivo si es cierto que estén analizando la posibilidad de implantar un impuesto por el uso de autovías y, en ese caso, explique cuáles se verían afectadas en Extremadura. Del mismo modo, piden al Gobierno que explique también quienes serían los usuarios que se verían obligados al pago y el importe del

mismo así como cuántas personas se verían afectadas en la región.

Para ambos diputados, esta medida, de aplicarse, sería un nuevo “mazazo” para el bolsillo de los extremeños, “quienes ya de por sí soportan la mayor carga fiscal de toda España, siendo los ciudadanos, de nuevo, los perjudicados por la incompetencia de los gobiernos socialistas”.

Además, Alberto Casero y Víctor Píriz, señalan que es una vergüenza que con el déficit de infraestructuras que tenemos en Extremadura, el Gobierno se plantee esa medida. “No tenemos tren, han cerrado rutas de autobuses y ahora pretenden que el que tenga coche, también pague” sentencian.



Tramo de una de las autovías a su paso por la provincia de Badajoz.

La Comisión Europea investiga sobre el agua suministrada en Almendralejo

La Plataforma Contra la Contaminación pretende demostrar que no se cumple la normativa

La Plataforma contra la contaminación de Almendralejo, en 2012, inició un estudio sobre la calidad del agua prepotable que se capta en el río Guadiana para abastecer Almendralejo. Desde entonces, "la organización ha realizado un intenso y riguroso trabajo cuyo objetivo es demostrar científicamente que el agua del río no cumple con los requisitos legales para abastecimiento humano. Han sido innumerables horas dedicadas a estudiar la normativa que regula el uso del agua, tema por otra parte muy complejo, y a estudiar la información que, en la mayoría de los casos, las administraciones han proporcionado contra su voluntad.

A pesar de las campañas que los diferentes grupos políticos y las administraciones hacen a favor de la transparencia, (después de la experiencia acumulada durante los más de quince años que lleva la organización defendiendo el medioambiente y a los ciudadanos que lo comparten), la realidad es totalmente la contraria: la opacidad y el oscurantismo es el lugar donde se esconde la incompetencia, la desidia, la pereza, la falta de profesionalidad, cuando no la prevaricación más evidente.

Desde el inicio del proyecto, la Plataforma no ha encontrado más que el incumplimiento reiterado y metódico de las leyes que otorgan a los ciudadanos el derecho de acceso a la información. Para obtener parte de la información solicitada ha tenido que

ganar en primera y en segunda instancia al SES (Servicio Extremeño de Salud) que se negaba a entregar copia de los análisis realizados al agua potable de la población. También ha tenido que recurrir al Defensor del Pueblo y a la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno; ambas instituciones han respaldado las solicitudes realizadas por la Plataforma a diferentes administraciones, obligándolas a dar la información solicitada.

Algunos de los datos suministrados por la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) son realmente impactantes. Por ejemplo, reconoce que, por encima del punto de captación de agua para abastecer Almendralejo en el río Guadiana, existen cuarenta y una (41) poblaciones que vierten sus aguas residuales sin depurar al río. Y lo más terrible es que durante años la CHG parece que no ha tomado ninguna medida para corregir el incumplimiento de la norma que prohíbe verter agua sin tratar. En momentos de caudal bajo, como

Esta asociación comenzó en 2012 un estudio sobre la calidad del agua

puede ser el actual, no es fácil calcular qué tanto por ciento del agua que se capta en el río es residual sin depurar. Y no es posible conocerlo, entre otros motivos, porque la CHG ha dejado de realizar análisis microbiológicos del agua captada alegando que hay



Toma de agua del río Guadiana, de la que se abastece Almendralejo. FOTO: PLATAFORMA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

una Directiva Europea que se lo permite.

Pero no es sólo el agua residual lo que convierte este suministro en no apto. Tenemos que tomar en consideración los productos fitosanitarios que se utilizan en la Vegas Altas del Guadiana, parte de los cuales, por escorrentías u otros fenómenos naturales, terminan disueltos en el agua del río.

Habiendo agotado todos los recursos legales internos de los que España dispone, la organización no ha tenido más remedio que acudir a la Unión Europea para denunciar el incumplimiento reiterado de España de la normativa europea que regula la calidad del agua prepotable destinada al consumo humano, así como la que regula la depuración

de aguas residuales. En marzo de 2019 remitieron a la Comisión de Peticiones los documentos de prueba que se consideró pertinente y que a juicio de la Plataforma ponen en evidencia la

Esperan que se inicien las obras para abastecerse desde Alange o Villalba

inadecuada gestión del agua y la errónea aplicación de la Directiva Europea que la regula.

El Parlamento Europeo ha iniciado una investigación sobre este tema, hecho que viene a dar la razón a la Plataforma, y a recompensar el trabajo que du-

rante más de siete años ha realizado y que demuestra que existen evidencias científicas suficientes como para analizar con rigurosidad si es razonable seguir abasteciendo a la población de un río terriblemente contaminado. Además, la organización recuerda que el embalse de Villalba, que se construyó, entre otros motivos, para abastecer Almendralejo, sigue sin utilizarse.

La Plataforma espera que antes de que la Comisión Europea termine su investigación, la administración responsable inicie de forma inmediata y urgente los procedimientos oportunos para iniciar las obras de abastecimiento de agua para Almendralejo desde el embalse de Villalba o el de Alange".



11.000 Oyentes
EGM 2ª OLEADA 2019

Síguenos en Facebook, Twitter, Radio Garden, Tunein Radio y MyTuner

www.copelacapital.es

CCOO denuncia que la dotación de los parques de bomberos provinciales está “bajo mínimos”

Asegura que no se garantiza una mínima seguridad ni de los ciudadanos ni de los profesionales

Desde este sindicato vienen denunciando “esta situación” ante responsables de la Diputación de Badajoz.

En una nota de prensa dicen que “esta circunstancia se repite últimamente más allá de las necesidades puntuales sobrevenidas por la propia casuística del servicio llegando hasta la situación actual, en la que el fin de semana del 18 y 19 de agosto, de los 15 parques del CPEI en la provincia 7 contaron con tan solo dos efectivos de guardia, en otros 6 disponibles 3 efectivos y los dos restantes, con 4 efectivos para cubrir emergencias siendo estos dos últimos Mérida y Don Benito-Villanueva y uno de los

anteriores, Almendralejo, los más importantes en cuanto a número de intervenciones en siniestros y número de habitantes en su zona de cobertura”.

CCOO considera que “este insuficiente número de recursos no garantiza una mínima seguridad ni de la ciudadanía que pueda verse involucrada en un siniestro ni de los profesionales del CPEI que deban intervenir”.

CCOO solicita que se adecue el servicio “con los mínimos necesarios garantizando así la prestación de éste con la mayor de las garantías de seguridad para la plantilla y la ciudadanía, ofreciendo todos y cada uno de los días del año un servicio público de calidad como es deseable”.



Entrenamientos de los bomberos en el parque comarcal de Almendralejo.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

20 ANIVERSARIO
1999-2019

“Una prensa cínica, mercenaria y demagógica producirá un pueblo cínico, mercenario y demagógico”. Joseph Pulitzer (1847-1911)

TRIBUNA

Ruega por nosotros, entereza

Dice la sentencia: “allí donde la sociedad actual, desarrollada, occidental y “primermundista”, está satisfecha, dicha sociedad, entonces, es vulgar”. Y esto es tan cierto en nuestro terruño que, con sólo mirar alrededor, tal condición se hace evidente. Tanto es así, que la reinante vulgaridad, hermana de sangre con la mediocridad, velan las armas a la luz de algún incendio en alguna biblioteca. Al efecto, ambas han declarado la guerra, bien como razón de ser o como garantía a su deplorable existencia, a todo lo que “verdeguea” en la estela de la excelencia, el valor del mérito o la cultura del esfuerzo.

Se trata de cambiar la cultura de fuste por esa otra poscultura, famélica y opiácea, que atornilla el pensamiento único sobre las sienes y ramonea indolente sobre la cizaña, hasta llegar a la “caldereta para todos”. Esa caldereta gregaria de la “cultureta”.

Dicha vulgaridad, envolvente como una atmósfera rancia, agradece, sin embargo, la ayuda y el concurso de la polvareda, vírica y blanqueadora, que la sustenta. Predominan al uso unos encastes decadentes, junto a unos estamentos con cara de cemento y licencia para medrar, eso sí, muy agradecidos al monocultivo de la alfalfa, idónea para la flora y el tránsito intestinal.

Y tú tan contento de conocerte que te alegras hasta de verte en el espejo, en ese espejo donde duermen entre brumas los consejos inaudibles para estatuas y alguna fauna de



José Fermín
Plaza

dos patas. Circunstancia que no quita que algunos digan cosas absurdas desde el paraninfo de una zahúrda y encima pongan escuela al estilo del maestro ciruela. Así pues, lejos de las enmiendas, es buen tiempo de trasiego en promesas y miserias, de cortinas de humo en rebajas y de penitencias abrochadas a las espuelas del viento.

No lo puedo evitar, pero al calor de tus palabras, se me enfría el corazón. El pulso me persuade cómplice para que le marque un ritmo suave a la sangre, hospitalaria de ternura, al compás del ronroneo matinal de las palomas.

Y eso que, a veces, te flaquean las ganas o te afloran como si tal cosa los instintos más primitivos, como cuando descubres con dentera que tu mejor manzana tiene el mordisco furtivo de algún “pelanas”. Entonces procede, el “ora pro nobis, entereza”. Ruega por nosotros y por nuestros pasos, sobre todo, cuando las calles se tornan oscuras y estrechas, llenas de vacíos y pantarujas de oficio rondando las esquinas, esas esquinas a cuya vuelta son gratis las puñaladas. Incluso esas puñaladas abundantes de palabras: pues hay labios tan finos que cortan. Incluido también, a propósito, el bucle de tu boquita fresera, que luce fetén, cuando miente al derecho y jura al revés.

Como cuando alguien te exige, en prueba de verdad, que se lo jures por lo que más quieras, y tú, con el guante en la mano, y sin dudar, respondes sincera: vale, te lo juro por mi coche. Y eso porque no hace mucho tiempo se te murió el perro, aunque te quede la rabia. Esa rabia tuya que se da un garbeo por las altiplanicies de la burricie, a la altura de Babia, y luego se bate lenta, a punto de nieve, para que te sea leve tanto “pasteleo”. Pero me temo, que incluso batida, sólo sirva para ponerle al viento, una lavativa de “losiento”.

‘Buñuel’ es preseleccionada para los premios Óscar

Junto a ‘Dolor y gloria’ y ‘Mientras dure la guerra’



La Academia de Cine española ha preseleccionado a la película ‘Buñuel en el laberinto de las tortugas’, grabada en Almendralejo con el productor José María Fernández de Vega, para representar a España en las nominaciones a los premios Óscar.

Las otras dos películas que han sido preseleccionadas son ‘Dolor y gloria’ de Pedro Almodóvar y ‘Mientras dure la guerra’ de Alejandro Amenábar.

Ahora se debe escoger una de estas tres películas y la elegida será la que represente a España de cara a las nominaciones de los premios Óscar.

Los miembros de la Academia del cine nacional votarán durante las próximas semanas entre las escogidas, hasta que la institución anuncie el 5 de septiembre la elegida para competir por el próximo Óscar a la mejor película de habla extranjera. La 92ª edición de los premios más conocidos del cine se celebrará el sábado 9 de febrero de 2020 en el teatro Dolby de Los Ángeles, en EE UU.

‘Buñuel en el laberinto de las tortugas’ es un largometraje de animación, grabado en Almendralejo, que cuenta cómo el cineasta acudió a Extremadura para grabar su película sobre Las Hurdes. Se estrenó en primavera y ya cosecha diferentes premios.

Abasal logra ocho premios en el campeonato de Montilla



Abasal ha logrado ocho premios en el Trofeo Internacional de Montilla. Se desplazaron cinco parejas a dicho certamen que se celebró a principios de agosto.

Ángel Castaño y Verónica García (12 a 18 años) se proclamaron campeones de salsa y lograron ser terceros en pasodoble, baile escenario, chachachá y bachata. Diego Ballesteros y Paula Calero (12 a 18 años) fueron subcampeones en baile escenario y chachachá y terceros en baile artístico.

Festibarroos llena de color el atrio

Todas las galas contaron con gran afluencia de público



Actuación de Carmen La Parreña en la gala flamenca.



Talleres artesanos que se desarrollan por las mañanas.

La Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros, en colaboración con el Ayuntamiento, celebró a principios de agosto una nueva edición del Festival de Tradicional y Costumbres (Festibarroos), cuyas galas contaron con una gran afluencia de público en el atrio de la Piedad.

La socia de honor de esta asociación, Alicia García Rubiales, fue la encargada de pronunciar el pregón, con el que recordó su vida dedicada al folclore y a esta asociación.

Los talleres artesanos que se desarrollaron por las mañanas también contaron con una participación alta.

Festibarroos contó con la participación de los grupos de la asociación almendralejense, de la compañía Carmen La Parreña y de grupos folclóricos extremeños, como los Lanzaos de la Virgen de la Salud de Fregenal de la Sierra o Albahaca de Alburquerque, de nacionales, y de internacionales, procedentes de Taiwán y Colombia.



Actuación del grupo de Taiwán en la gala internacional. FOTOS: ACYFTB

Cáritas prevé incrementar sus ayudas por los temporeros

Cáritas Almendralejo reconoce que prevé incrementar su actividad ante la llegada de los temporeros a la ciudad para la vendimia. La oenegé reconoce que ahora la situación "está más floja", debido a varios aspectos.

Uno de ellos es que el ayuntamiento se encarga de pagar la luz y el agua a través del programa de mínimos vitales, y, por lo tanto, esas familias no acuden a Cáritas.

En este sentido, uno de sus voluntarios, Juan del Puerto, asegura que no entienden que no se les cubra al cien por cien de esos gastos a las personas que cobran la renta bá-

Siguen repartiendo alimentos cada semana a unas 60 o 70 familias

sica, ya que esa ayuda no les llega.

En cuanto a la ayuda alimentaria, Cáritas reconoce que siguen en la misma línea y que cada viernes reparten alimentos a unas 60 o 70 familias.

La llegada de temporeros provocará un incremento de solicitudes de ayudas y de su actividad. Cáritas admite que cualquier ayuda que les llegue siempre será buena para seguir con su labor.

Visita a A Rúa para participar en la tradicional 'Baco Festa'

La localidad hermana celebró su feria del vino

El alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, acompañado de los concejales de Comercio y Turismo, Josefina Barragán y Saúl del Amo, visitaron el pasado 9 de agosto la localidad gallega de A Rúa, con la que Almendralejo está hermanada, respondiendo así a su invitación para asistir a su tradicional Feria del Vino ("Baco Festa").

En esta feria se instalan stands de bodegas y hay degustaciones y productos de la tierra. Ambientada en el siglo II a.C., los vecinos van ataviados con trajes propios del Antiguo Imperio Romano. La fiesta cuenta con gastronomía típica, vino, actividades para niños y jóvenes, talleres y música.

Con esta visita se pretende reforzar la relación entre ambos municipios, que comenzaron su hermanamiento en 1996 a través del Club de Fútbol

Extremadura, además de promocionar los productos de Almendralejo, como el vino y el cava, en tierras gallegas. De hecho, participaron en una reunión con representantes de la Ruta del Vino de Valdeorras para intercambiar experiencias sobre enoturismo.

Además, el 'Disco de Teodosio' también estuvo presente en esta feria, ya que la réplica que regaló el ayuntamiento tuvo su "protagonismo" al estar presente en el acto de inauguración de la fiesta.

Por otro lado, Almendralejo, a través de la Oficina de Turismo, también estuvo presente el 9 de agosto en la Feria de Santiago de Setúbal, para la promoción de los vinos y cavas de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana, enoturismo y *birding* en Almendralejo.



Los alcaldes de A Rúa, Álvaro J. Fernández, y de Petín, Raquel Bautista, con Ramírez.

Exposición de instrumentos tradicionales en el Museo del Vino hasta octubre

Están fabricados, en su gran mayoría, por Pepe García Cano



Rueda de prensa de presentación de la exposición de instrumentos tradicionales en el museo.

Hasta octubre se podrá visitar en el Museo de las Ciencias del Vino la exposición de instrumentos de música tradicional 'La casa del Pandero'.

La exposición cuenta con la colaboración de otros artesanos de la comarca y de particulares como Manolo Rodrigo Asensio, además del ayuntamiento. El concejal Saúl del Amo ha explicado que estará tanto tiempo para que la puedan visitar los colegios, como actividad complementaria a los talleres de vendimia que se desarrollarán en octubre.

Se trata de 150 instrumentos fabricados, en su gran mayoría, por el aprendiz de artesano Pepe García Cano, quien asegura que esta muestra se caracteriza porque es única al no haber otra igual en Extremadura. Fue él quien inició 'La casa del Pandero'. Componente de la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros, decidió comenzar a fabricar los instrumentos tradicionales del folclore extremeño.

Entre los instrumentos, destaca las ma-

tracas de campanario o las tablillas de San Lorenzo, además de almirez, botellas de anís, morteros, cucharas, guitarras, bandurrias, gaitas, sonajas, el rasca, el pandero o las carracas, entre otros.

El objetivo de la misma es rendir homenaje a los elementos que proporcionan momentos "muy agradables". "Destacar la espontaneidad del folclore, recordar que las manifestaciones de música popular, de nuestros antepasados, fueron improvisadas y otras organizadas. Hoy el folclore espectáculo se ha impuesto en gran parte en la geografía española", afirma García Cano.

La inauguración de la exposición contó con la presencia del presidente de la Asociación de Creadores y Divulgadores del Arte Extremeño, Alfonso Píriz Sánchez, los artesanos Aquilino Vicente y José Antonio Santana, además del alcalde, José María Ramírez.

Se puede visitar en el horario habitual del museo, de 9.30 a 13.30 horas y de 17.30 a 21 horas.

Fernando Pérez de Vega gana la Feria de Ciencias regional

Ha fabricado un robot en forma de coche



Fernando Pérez de Vega con Paco Fernández de Vega y Domingo Cruz.

Fernando Pérez de Vega es un joven almedralejense que ha ganado la Feria de las Ciencias que organiza la Escuela de Jóvenes Científico de Extremadura.

Fernando pertenece al nivel de 'Exploradores' y ha fabricado un robot programado con arduinos. Le ha llevado dos años para desarrollar el robot en forma de coche. Hasta este año, que ha entrado a formar parte del club de robótica, no ha podido tener conocimientos de cómo se desarrollaba.

Fue presentado en el ayuntamiento por el concejal de Juventud, Domingo Cruz, junto al director de la Escuela de Jóvenes Científicos de Extremadura, Paco Fernández de Vega.

Fernando estudia tercero de la ESO en el instituto Santiago Apóstol y ganó la Feria de la Ciencia de Almendralejo y después la feria regional. Por ello, acudirá a la feria nacional en representación de la región y viajará al CERN (acelerador de partículas), en Ginebra.

Fernández de Vega ha explicado que este robot ha cumplido con los objetivos de la escuela, ya que combinan varios elementos que funcionan. Además, ha adelantado que el próximo curso se incorporarán nuevos municipios a los 20 que forman ya la escuela regional y que cuentan con más apoyo de otras Administraciones. En este sentido, ha destacado la importancia de la ciencia y tecnología para el futuro y la demanda de trabajo que tiene.

La Estación San Marcos recibe la bandera de calidad



La Estación de Servicio San Marcos ha recibido la bandera de calidad Plan Cliente de Repsol por contar con una de las valoraciones más altas. De las 3.600 estaciones de Repsol en España, a 100 le han otorgado esta bandera.

Almendralejo, en los botellines de Cruzcampo

El grupo Heineken ha editado 400 mil botellines de cerveza Cruzcampo Especial sobre Almendralejo.

El alcalde Ramírez; el concejal de Turismo, Saúl del Amo; el Área Mánager de la provincia de Badajoz, Tomás Moyano; el Relaciones Públicas, José Antonio Esquinas; y responsables de la empresa Vázquez Pereira estuvieron presentes en la rueda de prensa en la que se dio a conocer esta edición.

El nombre de la ciudad figura en la parte inferior del botellín, además

de la silueta de la Parroquia de la Purificación, el Teatro Carolina Coronado, la Ermita de la Piedad y el Convento de San Antonio. Badajoz, Mérida y Don Benito también aparecerán en los botellines de Cruzcampo, dentro de una iniciativa que pretende promocionar el turismo, ya que se distribuyen por todo el país. El Área Mánager Moyano ha dicho que "es un orgullo y privilegio" que aparezca Almendralejo.

El alcalde ha agradecido al grupo Heineken esta iniciativa para promocionar la ciudad.





Solventia
grupo cooperativo



cajalmedralejo

La Caja **LÍDER**
en
Extremadura

Sencillamente
GRACIAS
a ti

